

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		+ 750
Extranjero...		+ 12

## UNA ACLARACION NECESARIA

### La vieja política, la dictadura y el marqués de Sotelo

En el banquete recientemente celebrado en honor del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albifana, me vi obligado a hablar y repetí unas palabras abominando de los procedimientos de la vieja política. Bien está el arrelgado derrumbamiento de la dictadura, pero, a mi juicio, los tiempos de la vieja política no deben volver.

A propósito de mi intervención en aquel banquete, el señor marqués de Sotelo, en su charla habitual con los periodistas, ha hecho manifestaciones de agrado y de conformidad tan extremadas, que le han llevado a decir que suscribiría los términos de mi discurso.

Una coincidencia tan extraña por parte del más significativo representante de la dictadura en Valencia, induce a dudas y confusiones que conviene disipar. Cierto, que la situación de los partidos políticos, antes del año 1923, no podía ser soportada dignamente, más por la indisciplina que los consumía que por la falta de virtudes en los hombres que los regentaban. Porque los partidos políticos son como los ejércitos: un ejército disciplinado, alcanza con facilidad el triunfo, sabe replegarse ordenadamente en los descabros, observa el derecho de gentes, respeta al vencido, ofrece días de gloria a la patria; el mismo ejército, indisciplinado, pierde la moral, actúa sin fe y sin brío, cae en la cobardía y en la deserción en los tranques duros, y en los momentos fáciles y propicios, se entrega al pillaje, al incendio y a la conquista del botín.

Se había relatado el principio de autoridad en todos los órdenes de la vida, y los partidos políticos vivían, por su indisciplina, en un peligroso estado de descomposición. En esas situaciones caóticas de desorden, el egoísmo y la osadía de los malos se sobreponen siempre a los mejores intentos, y cuando no es el contagio del mal, es el escepticismo y el desaliento lo que invade el espíritu de la generalidad de los hombres.

Hacia falta un energíco revulsivo, un freno fulminante y eficaz, y vino la dictadura, que sólo por eso mereció momentáneamente, si no el entusiasmo, la aquiescencia de una gran parte de la opinión.

Hasta aquí, únicamente hasta aquí, podemos estar de acuerdo con el marqués de Sotelo. Porque el hecho de que los tiempos anteriores al mes de Septiembre de 1923 fuesen malos, no quiere decir que venga a quedar justificada la actuación de la dictadura. Esta interpretación es la que parece inferirse de los comentarios del señor marqués de Sotelo, y la verdad es que no puede ser más errónea. No los tiempos anteriores a 1923, no deben volver, pero con ser tan malos, eran infinitamente mejores que los que nos ha traído la dictadura. La dictadura ha sido injusta, arbitraria, perturbadora, ruinosa para el interés público e inhumano.

No hay derecho a anunciar que se van a establecer normas de garantía absoluta para la independencia de los jueces y magistrados, mientras luego, por un real decreto, se entregan los traslados, los ascensos y hasta la destitución de toda la magistratura española en manos de un ministro anárquico. No hay derecho a dejar las huellas de la brutalidad en las gradas del Tribunal Supremo y a suspender los efectos de sus sentencias cuando no son del agrado del Gobierno. No hay derecho a disolver la sala tercera de ese alto tribunal, gloria todo él de España, porque no falla los pleitos a gusto y medida del deseo de la dictadura.

No hay derecho a convertir la angusta función de hacer las leyes, que luego han de ser obedecidas por todo un pueblo, en báquicos delirios de una tertulia de amigos, ocasionando el caos legislativo. Ni lo hay a abolir un Código penal, elaborado y promulgado con todas las garantías constitucionales, como una de las leyes fundamentales del país, y a imponer, a espaldas de éste, la promulgación de un Código nuevo, sin más ayuda de importancia que la de un abogado de mediocre sentido jurídico, como el señor La Cierva.

No hay nada que justifique el entronizamiento del caciquismo a través, la organización de las delicias de la correspondencia privada, las multas caprichosas y absurdas, sin audiencia siquiera del condenado, y la mayor parte de las verdades a momentánea excitación de los nervios o a mezuquino espíritu

de venganza, las innumerables y prolongadas detenciones de ciudadanos pacíficos, dotados muchos de ellos de tales condiciones de excelencia, dignidad y honradez, que ni el más preclaro varón de la Unión Patriótica sería capaz de superarlas.

No hay derecho a disolver las juntas rectoras de centros tan honorables como el Ateneo de Madrid y la Academia de Jurisprudencia.

No hay derecho a crear monopolios, privilegios y subvenciones inconfesables ni a perder en devaneos financieros la ocasión de estabilizar la peseta, asegurando la paz económica del país, ni a aumentar la deuda española en cinco mil millones de pesetas.

No hay derecho a producir un desbarajuste en la enseñanza ni a encarcelar, sin la garantía de los tribunales de justicia, a los estudiantes que no compartieron la ineptitud ministerial, ni a promover la cesantía o el destierro de los catedráticos más dignos y conscientes de su función.

No hay derecho a perturbar desde el ministerio de Economía Nacional el desenvolvimiento de las actividades productoras de España, ni a establecer dádivas y privilegios en favor de los bien avenidos con el régimen, y obstáculos, gravámenes y restricciones para los demás.

No hay derecho a pregonar primero, a los cuatro vientos, que sobran empleados, que la burocracia está llena de escondrijos y recovecos donde se oculta, sin trabajar, gente protegida por los antiguos políticos, y a multiplicar, después, a millares, el número de destinos, creando comisiones, subcomisiones, comités, consorcios, delegaciones, inspectores, subinspectores, pensionados, recaderos, correveles, guardianes, correspondientes y tanto otros cargos inútiles, cuando no grotescos, ejercidos muchos de ellos por sus titulares con el carácter de emboceados.

No hay derecho a ofender a la intelectualidad española, espuma y prez de la patria, orientadora de sus grandes destinos, ni a sellar los labios de la competencia ajena, obligando a todos a una quietud de pantano, mientras se imponía el martilleo diario de unas notas barrocas que muchas veces añadían a la injusticia el escarnio.

La dictadura ha sido un mal insuperable, a pesar de las buenas intenciones de su fundador, que aunque fué el menos censurable de todos sus componentes, justo es confesarlo, no tuvo en cuenta su falta de preparación, y la peligrosa inestabilidad de su juicio, e incurrió en el desacierto de rodearse de hombres perjudiciales y en la egolatría de creer que sus actos no podrían ser discutidos nunca.

Cierto, que mejoró notablemente las carreteras y realizó obras públicas de importancia, pero también creó nuevos tributos y elevó otros, sin contar para nada con la voluntad nacional, y gravó además el porvenir de España con una deuda de cinco mil millones de pesetas. ¿Qué Gobierno no es capaz de realizar obras a costa de tan gran quebranto?

Cierto también que liquidó la guerra de Marruecos; pero aparte de los grandes desaciertos que precedieron a las últimas operaciones, determinantes de la pérdida de muchos miles de vidas y de incalculable número de millones, recibió el dictador en la frente el soplo de la loca fortuna con la coordinación de los intereses del ejército francés. Mas, sin regatearle su parte de mérito, este triunfo de la guerra de Marruecos acreditará la pericia y el valor del militar, que nadie discute, pero no podrá servir de justificación a todos los desastres del Gobierno de la dictadura.

Y si del rápido examen de su actuación en el orden nacional, se traslada por un instante el pensamiento a investigar las gestas de la administración local durante los seis años de dictadura, tampoco el juicio puede ser halagüeño.

Porque no hay razón para conceder al Banco de Cataluña el derecho de tanto, que equivale a anular las garantías de la subasta, en obras de fabulosa importancia, motivando que al pasar su ejecución a terceras personas, medie una prima en perjuicio de los intereses municipales.

No hay derecho a condonar a la Hidroeléctrica Española las multas y responsabilidad en que incurrió, y a entregarle en metálico, de una sola vez, cerca de un millón y medio de pesetas, en pago de un fluido cuya exigibilidad habían puesto en entredicho, con sobrada razón, los ayuntamientos anteriores por la insuficiencia de su

voltaje y por las deficientes condiciones de su prestación. Toda Valencia recuerda cómo en los años de la post-guerra fluían de las lámparas del alumbrado público mortecinos destellos de candil, sujetos a constantes interrupciones por la falta de reservas térmicas. Como el voltaje no era el convenido y la inseguridad del suministro no se ajustaba a lo pactado, el Ayuntamiento tenía perfecto derecho a percibir las indemnizaciones correspondientes, tenía perfecto derecho a reducir, en consonancia con su insuficiencia, el precio del fluido; pero vino el Alcalde señor Avilés, y lo pagó todo generosamente, haciendo entrega de un millón cuatrocientas mil pesetas a la compañía y reconociéndole el derecho a percibir doscientas mil pesetas más poco tiempo después. El pan frito de peso se decomisa, el fluido frito de voltaje se paga sin discusión por la dictadura.

No hay derecho tampoco, como hizo el propio señor Avilés, a permitirle a la misma Compañía Hidroeléctrica el aumento del precio de las tarifas, a pesar de existir una resolución gubernativa que lo impedía, en virtud de recurso de la Asociación de la Clase Media, y no obstante ser contraria dicha elevación de tarifas a las condiciones del contrato fundamental, celebrado mediante subasta pública.

No hay derecho a comprometer el porvenir de la Hacienda municipal con la congestión de un empréstito de ciento veinticinco millones de pesetas, sin acudir al referéndum y sin contar en lo más mínimo con la voluntad del pueblo que ha de soportarlo. Ni siquiera se permitió el análisis razonado, el consejo prudente. Quiso un grupo de amigos del director de «La Voz Valenciana» realizar un estudio sereno de las condiciones del empréstito. Publicáronse dos artículos, pero el tercero no pasó, a pesar de que su texto no podía ser más prudente y mesurado, como puede demostrarse mediante el original, conservado con el sello de la censura. Se daba el caso vergonzoso de que nuestras cartullitas pasaban del Gobierno civil a la Alcaldía, donde eran censuradas por el propio presidente de la comisión de Hacienda, autor del proyecto de empréstito, juez y parte en el asunto, que no permitió la discusión.

No hay derecho a conceder a una compañía extranjera, como la Warrhenite, obras por valor de cinco millones de pesetas, que luego fueron ampliadas a más de ocho millones, eludiendo y burlando por medio de logomaquias y artificios, la garantía de la subasta y la prestación de fianza en los términos exigidos por la ley de Contabilidad, y fijando precios manifestamente superiores a los ofrecidos por otros solicitantes.

Tampoco hay derecho a disponer a última hora, con impaciente avarice, el pago de un millón ochocientas mil pesetas a la misma empresa Warrhenite y a realizar viajes y gestiones para que prevalezca ese acuerdo, después de caída la dictadura, siendo así que en el contrato se establece el plazo de quince años para la efectividad de las obras y se consigna que este precio aplazado sirve de garantía de la conservación y solidez del pavimento construido.

No hay derecho a ofender los sentimientos artísticos de Valencia, desmontando la lápida de un valenciano tan insigne como don Vicente Blasco Ibañez, cuya magnitud ha sido tan grande que sumada toda la masa encefálica de los formantes de la Unión Patriótica y exprimido su jugo, no es capaz de dar a Valencia y a España uno sólo de los días de gloria y enaltecimiento que ha difundido por el mundo el genio novelista.

No hay derecho a perseguir la gloria de unas reformas en el mismo corazón de Valencia con un reconocimiento de gestor público, pero también con apresuramientos coactivos e impacientes, a costa del atropello de muchos modestos propietarios que han tenido que pasar por tasaciones irrisorias, y de muchos modestos industriales, que se han visto acosados, compelidos al lanzamiento, con la brigada de obreros municipales, iniciando el derribo sin ninguna formalidad ni garantía legal, más que el simple informe de un arquitecto expresivo de que el inmueble se hallaba en estado ruinoso y el decreto de la Alcaldía, duro e incommovible, ante las lágrimas de las familias perjudicadas.

Cierto, que se han realizado muchas reformas, pero no lo es menos que han crecido los arbitrios municipales y se ha llevado hasta

la exageración la deuda municipal. Los ayuntamientos anteriores, con todos sus defectos, también hicieron reformas en la prudente y escalonada medida que permitía el crédito local y sin arrojar una carga demasiado pesada para el porvenir. Así ocurrió que cuando vino el Ayuntamiento de la dictadura, la deuda sólo importaba veintidós millones de pesetas, aproximadamente. En la actualidad asciende la deuda en circulación a ochenta y ocho millones y medio de pesetas, sin contar con las obras y expropiaciones realizadas que aún están pendientes de pago.

Quiere esto decir que las reformas que en Valencia ha llevado a cabo la dictadura cuestan ya setenta y siete millones de pesetas, aparte de las pendientes de pago, lo que supone un total de más de setenta millones. Así es muy fácil realizar mejoras. Esta es la moral económica del desenfado y de la imprevisión, y no puede ser una medida de buen gobierno, ni en la Hacienda privada ni en la economía pública, conseguir la satisfacción de nuestras comodidades presentes, a costa de un volumen exagerado de nuestras cargas para el porvenir.

No hay derecho a dispendiar cincuenta mil pesetas del erario municipal en un donativo con destino a la adquisición de la casa para el marqués de Estella, porque este regalo, hecho a costa de la ciudad, por quienes ni siquiera representan la voluntad de la misma, sino que ejercen el cargo por la merced del mismo dictador, al que agasajan con el donativo, no es moral ni puede ofrecerse nunca como un acto de buena administración. Ni hay derecho a consumir fondos públicos en un acarreó a Madrid de timbaleros, laboradoras, Banda Municipal y otros elementos para servir de comparsa en uno de aquellos actos políticos, estrictamente políticos, que se organizaba el dictador, y que tenían el aspecto de cabalgatas de emperador romano decadente.

¿A qué seguir? Tan larga es la tarea, que no cabe dentro de los estrechos límites de un artículo periodístico. Malos fueron los tiempos que precedieron a la dictadura, pero los de ésta han sido infinitamente peores. De desear es que las demagogas recibieran la lección que ambas épocas le ofrecen y eleven su espíritu hacia las puras fuentes del idealismo y de las virtudes ciudadanas, tan olvidadas después de la conmoción de la gran guerra.

RICARDO SAMPER.

Una legión de familias está hoy en la miseria por culpa de esos ediles de la dictadura que, llevados de su gran valencianismo, arrancaron la lápida de Blasco Ibañez. Todos esos pobres hombres que pertenecen a la guardia municipal y a las brigadas de la limpieza, que fueron separados de sus cargos de una manera maléfica, sin esperar siquiera a que se pudieran acoger a los beneficios reglamentarios, deben pedir que se de el nombre del insigne valenciano Fernández de Córdova, a una de las principales calles de nuestra ciudad

### Revisado por la censura

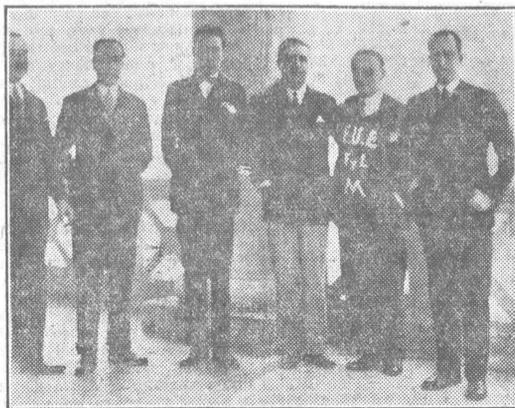
50 por 100 AHORRA  
COMPRANDO A  
CRUMIERE  
GRATIS  
OCULISTA

### Ayer llegó a Valencia Antonio Sbert

#### Los estudiantes valencianos tributaron a su compañero una calurosa acogida

Los estudiantes valencianos destacaron ayer solemnemente su personalidad, tan discutida, con una serie de actos acusadores de una organización plena y de una solvente garantía cívica, que les coloca sobre todo comentario y con

tros de la Universidad valenciana. Hasta Luis Vives llevaba en su bronceña mano una bandera con el victorioso trípode de F. U. E. Sbert encaramóse sobre un banquete, haciéndose el silencio y con pa labra pausada y serena saludó a



Antonio Sbert y López Rey, acompañados de los catedráticos señores Valenzuela, Ortíz y Gómez y de nuestro Director don Sigfrido Blasco, después del banquete en honor del primero, celebrado ayer en Las Arenas.

la fuerza de un prestigio arrollador, que enaltece a nuestra Universidad y afirma nuestra confianza en la nueva generación escolar. Recibieron a Sbert, al símbolo de la Universidad redimida, con la franca generosidad del que tiene un ideal, y conseguido el triunfo de su inquietud, encarnado en el arribo del proscrito, del que vio su nombre bajo la muerte civil y se pone el pie en la península, mientras huye el dictador que lo alejó de la patria.

Ayer conmovió Valencia con una cálida ráfaga de entusiasmo estudiantil, y era que los que fueron encarcelados por defender el libre fuero de la Universidad y de la cátedra, vieron llegada su hora de gritar ¡Viva la Libertad!

#### EN EL PUERTO.

A pesar de que el estudiante no es propicio a madrugones, nuestros escolares llenaron, a las siete de la mañana, los muelles adonde acostumbran atracar los buques correos de Baleares.

A las siete y diez de la mañana, entró en el puerto el «Jorge Juan», que, tras atracar, al divisar los estudiantes a Sbert, lo saludaron con repetidas ovaciones.

Almorzó Sbert a bordo del buque, donde fué saludado por las comisiones escolares de la F. U. E. madrileña y valenciana y otras comisiones de compañeros, que han acogido a Sbert con grandes muestras de afecto.

Mayor fué el entusiasmo cuando descendió del buque, estallando una clamorosa ovación y significativos vivas.

Improvisóse espontáneamente una caravana, formada por varios

sus compañeros y significó esquemáticamente el alto valor que los escolares alcanzan, laborando en pro de F. U. E., destacando sobre todo su carácter acconfesional, en su actividad, que no persigue otras cosas que aglutinar a todos los estudiantes y enaltecer a la Universidad. Finalizó agradeciendo la acogida que se le dispensaba, ahogándose sus palabras con una ovación clamorosa, en la que destacaban las vivas a Sbert, a la Universidad y a la libertad.

Acto seguido, Sbert visitó el decanato de la Facultad de Derecho, donde saludó a los señores Valenzuela, Ortíz y Mario López.

A continuación pasó al rectorado.

Mientras, los escolares, que suspendieron las clases, sacaron las banderas de las facultades y organizaron una manifestación, en la que las muchachas, con Sbert y la F. U. E. madrileña, formaron la presidencia, que pasando por la calle de Liberos, donde se dieron estentóreas vivas a la libertad, des embocaron a la calle de la Paz, encaminándose por la de San Vicente, Garrigues, Pellicers, Hospital, arribaron a la Facultad de Medicina, tras sensata manifestación, en la que se reprodujo el sentir de nuestros estudiantes con clamorosos vivas.

#### EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Los estudiantes de Medicina acogieron a su compañero Sbert con mayor entusiasmo, si cabe, que los de la Universidad.

Sbert saludó al decano de la Facultad de Medicina y a los estudiantes.

En un aula de la Facultad se ce-



Estudiantes, catedráticos y demás asistentes al banquete que ayer tuvo lugar en Las Arenas.

taxis y autobuses, que repletos de escolares, desbordantes de entusiasmo, condujo a Sbert y compañeros por la Avenida de los Aliados, Navarro Reverter, calle de la Paz, San Vicente, plaza de Emilio Castelar, y llegaron al hotel Lauria, donde se hospedó Sbert, mientras sus acompañantes se dedicaron a reparar fuerzas.

#### EN LA UNIVERSIDAD.

A las diez de la mañana, acompañado Sbert de los directivos de las F. U. E. madrileña y valenciana, dirigióse a la Universidad, donde le esperaban a su puerta gran número de estudiantes, que prorrumpieron en delirantes vivas, cuando Sbert pisó los claus-

lebró una reunión entre los representantes de la F. U. E. madrileña y valenciana y el comité pro Unión Federal estudiantes hispanos, presidiendo Sbert. Tomáronse importantes acuerdos.

#### EN LA NORMAL.

Al retirarse la manifestación con sus banderas, hacia la Universidad, al llegar frente a la Escuela Normal, invitaron a los compañeros estudiantes del magisterio a que se sumaran al homenaje a Sbert, secundando los de la Normal de Maestros, mientras que en la Normal de Maestras, la directora opuso inconvenientes que contrastaban con la complacencia que para estos actos ha habido por

Valencia debe eterna gratitud al marqués de Sotelo, a Fernández de Córdova, a Ibañez Payés, a Barquero, a Rosario Martínez, a H. de Alba, a Chabás, a Barrachina, el de los ultramarinos y a otros insignes varones

Ellos son los más vivos ejemplos de lo que la austera administración municipal significa

Para todos debe pedirse la Medalla de Oro de la Ciudad

O la de Sufrimientos por la Patria

parte de las autoridades, gobernantes y académicos.

En el patio de la Normal, los estudiantes saludaron con simpatizantes vivas a doña Carmen García Castro.

#### EN LAS ARENAS.—BANQUETE A SBERT.

Con carácter de intimidad organizóse este banquete en honor de Antonio Sbert, por parte de aquellos elementos que simpatizaron con la actitud de Sbert frente a la dictadura.

Sentáronse a la mesa presidencial, el homenajeado, los catedráticos don Mariano Gómez, Ortíz y Valenzuela, nuestro Director don Sigfrido Blasco y los señores López Rey, de la F. U. E. madrileña, y el señor Pérez de Lucía, presidente de la Asociación de Derecho de Valencia.

El acto fué en extremo fraterno y cordialísimo, reinando fervoroso espíritu universitario en todos los concurrentes.

Ofreció el banquete el señor Beüt, de la Facultad de Derecho, cediendo la palabra a su compañero López Rey, de la F. U. E. madrileña, que destacó con palabra exacta y reposada el carácter acconfesional de las corporaciones que nacen del seno de los estudiantes. Recordó aquella conferencia que Unamuno hubo de dar sobre Gantivet, y recogiendo aquella sentencia hija del casticismo de nuestro pensador, consideraba a España, no como una madre, sino como una hija, a la que habíamos de amparar para que renazca joven y fuerte.

La F. U. E. tiene esta misión: la de preparar esta nueva generación, que tome por tutela la renovación de España bajo el lema de Justicia, Verdad y Libertad.

Las magníficas palabras de López Rey, fueron acogidas con una ovación atronadora.

Levántase, entre vivas, a hablar Antonio Sbert.

Comenzó diciendo que era el ciudadano desconocido, en el que accidentalmente fijó su atención el dictador a fuerza de notas.

«Nota que para darla yo era preciso que viniese la dictadura y un Gobierno tan ridículo como el que habíamos padecido».

Dijo que su actuación no es obra personal, sino obra de todos; un reflejo de esa España nueva, que se inicia. Recomendó a los estudiantes que su ímpetu virgen no se gaste, que perdure, para que la F. U. E. no sea cosa efímera, sino realidad constructiva de la Universidad española.

Recogió la alusión de que los españoles en que se envuelve a la España balbuciente, que nace, no han de ser albos ni amarengados, sino rojos, del vibrante blasón de la juventud, y de su corazón de levantino.

Terminó ratificando el carácter político de la F. U. E., pero dijo a los estudiantes, que St. Just, uno de los protagonistas de la Revolución Francesa, fué estudiante.

Una ovación selló las palabras de Sbert.

Habló después el profesor de Derecho político de la Facultad de Derecho, don Mariano Gómez. Ha manifestado que él, como catedrático, después de haber oído a sus alumnos, experimentaba un temor y una emoción que le enorgullecían, ya que los alumnos habían superado a los maestros.

#### Sigue en la otra plana

### Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pendiente con dos brillantes, uno mayor que otro, con cerco de platino, que se extravío ayer al anochecer por el centro de esta ciudad y capilla de la Virgen de los Desamparados, lo presente en la calle Grabador Estève, 26, y se le gratificará.

Partido de Unión Republicana Autonomista de la Provincia de Valencia

SECRETARIA DEL PARTIDO Gran Via de Germanías, 22 (Frente a la Editorial Prometeo)

HORAS DE OFICINA

MAÑANA: De once a una.—TARDE: De siete a nueve.

Los domingos y días festivos: de once a una.

Los cultivadores de arroz acabaron ayer con el Consorcio

Ha resultado lo que durante esta campaña veníamos sosteniendo: que el Consorcio estaba muerto. Conclusiones aprobadas unánimemente. Los cultivadores de arroz, acabaron con las tutelas y quedan libres de sus destinos

No nos hemos equivocado. El Consorcio Arrocerero ha muerto y tan mala fué su actuación, el fracaso como entidad intervencionista del Gobierno de Primo de Rivera, tan enorme, que no ha tenido voz amiga que le defendiese.

Aun aquellos que ostentaban cargos en el Consorcio, entre ellos los señores Fos y Lassala, y bien expresamente el señor García Daroqui, hizo constar que tantas veces como se han propuesto en el seno del Consorcio acordar algo útil para los cultivadores, como el Banco de Préstamos a los mismos, para que no cayesen en manos de la usura, tantas veces han sido vencidos por el poder central.

Comenzó el señor Rovira formulando su protesta por la forma de hacerse la convocatoria y con objeto de que la reunión fuera breve, ya que conociendo el sentir de los reunidos, y que todos estaban conformes en la disolución del Consorcio, iban a leerse unas conclusiones acordadas por la mayoría de los representantes de los pueblos, es decir, de cuantos habían podido consultarse.

El señor Royo, de Tabernes de Valldigna, leyó las referidas conclusiones, que abarcaban los siguientes puntos: Disolución y liquidación del Consorcio, creación de un nuevo organismo defensor de los intereses arroceros y nombramiento de una comisión gestora, que estudie cuanto hace referencia a la creación del nuevo organismo.

En otra conclusión se pedía por los agricultores que de la nueva organización no pudiesen formar parte quienes actuaban en el Consorcio. La Asamblea asentía.

Levantóse el señor Lassala, que hizo constar que ostentaba una doble representación: la de presidente de la Cámara Agrícola, que acaba de restablecer el Gobierno actual, y en ese sentido había de manifestar a los agricultores que aquella era su casa, en la que éstos mandan en absoluto.

Su segunda representación es del Consorcio, al que pertenece, hasta que el Gobierno acuerde su disolución, y como tal, rechazaba

La reunión de ayer. Todos contra el Consorcio.

Antes de las once de la mañana acudieron numerosas representaciones de cultivadores de tierras arroceras al local de la Cámara Agrícola, donde se celebró la reunión.

Fueron tantos los que a la Cámara llegaron, que surgió un incidente lamentable. Fué impedida la entrada a quienes llevaban nom-



En lo que se refiere a préstamos a los cultivadores, para evitar la usura, se pidió a la superioridad para la cosecha del 27 y hasta un año después, no contestó lo pedido y remitiéndoles al Banco de Crédito Agrícola, donde precisas trámites inacabables.

Reconoció el fracaso del Consorcio, al que no defendía, pero advirtió que las conclusiones habían de adaptarse a la realidad.

El Gobierno había creado el Consorcio; él debe y puede disolverlo. Los fondos están en el Banco de España, y allí deben continuar, hasta que se nombre el nuevo organismo. La cobranza de los tributos del Consorcio, ya ha sido suspendida. Esta afirmación fué aplaudida, porque los cultivadores lo que quieren es que no actúe el Consorcio, ni sus hombres, ni un día más.

Hablaron a continuación los señores Alapont, de Catarroja; en el sentido de que al liquidar el Consorcio se adopte el criterio de igualdad: o que todos paguen, o que se devuelva el dinero al que pagó.

El señor Ortells pidió, muy cuerdatamente, que ya que estaban todos de acuerdo, se concretase el pensamiento general en las conclusiones.

Los representantes de los cultivadores de la zona del Ebro, hicieron constar que no han visto con buenos ojos la actuación del Consorcio, pero que deseaban que se estudiase bien la sustitución del organismo que se disuelve, para lo cual creía conveniente la comisión gestora, el viaje a Madrid, todo lo preciso para que la disolución se dicte.

El señor Royo tercia, diciendo que lo necesario al disolver el Consorcio es una Asociación a base de igualdad, de libertad y de justicia.

Unas palabras de los señores Lluch, de Tortosa, y atinadas observaciones de José Hernández, de Tabernes.

El alcalde de Sollana, señor Amorós, que muchos de los reunidos preguntaban a qué entidad de Sollana representaba, fuera de la U. P., que le nombró, interrumpió constantemente, y acabaron por dejarle. En realidad, el título de alcalde de la U. P., es suficiente para alejarle de estas actuaciones frente al Consorcio. Ahora, al formarse el nuevo organismo y ser elegidas las juntas locales, si tantas simpatías ha conquistado en su pueblo, éste ya le elegirá.

El señor Lorente, de Amposta, se muestra opuesto al Consorcio, pero algunas apreciaciones suyas despertaron protestas.

El presidente de la sección arrocerera, don José María Fos, suspendió unos minutos la sesión para que pudieran ponerse de acuerdo, y al reanudarse la sesión, el señor Royo leyó las conclusiones, en que se hicieron pequeñas modificaciones y fueron aprobadas por aclamación.

Conclusiones aprobadas Las conclusiones aprobadas y que serán remitidas al Gobierno, son las siguientes:

Primera. Disolución total y completa del Consorcio Nacional Arrocerero.

Segunda. Constitución de una nueva organización genuina de propietarios y agricultores de tierras de arroz, bajo las siguientes condiciones:

a) Formación de una junta local en cada pueblo, elegida por los propietarios y cultivadores de tierras arroceras, quienes serán convocados a reunión general para este objeto. En los pueblos que en cuyo término municipal no existan tierras arroceras, pero sus vecinos sean propietarios o cultivadores de las tierras de otros términos, podrán nombrar, en la misma forma, sus representantes.

b) Una junta general, integrada por un representante de cada pueblo, elegido directamente por los propietarios y cultivadores de tierras arroceras, organismo a cuyo cargo correrá la dirección e inspiración de la organización arrocerera y su defensa, así como la adopción de toda clase de acuerdos.

c) Una junta gestora, formada por seis representantes de los elegidos como miembros de la junta general, de los cuales cuatro serán de los pueblos de esta provincia y dos de los de la cuenca del Ebro; siendo el único y exclusivo cometido de esta junta gestora cumplir los acuerdos de la junta general.

d) La junta general constituida a tenor de lo acordado en el apartado b) de la segunda conclusión, se incautará y hará cargo, a su debido tiempo, de todo el patrimonio del Consorcio, quedará a disposición de lo que acuerden los agricultores arroceros.

e) Que para el objeto de cumplir los acuerdos adoptados, el presidente de la sección arrocerera, después de ocho días, a todas las entidades o sociedades agrícolas interesadas o legalmente constituidas para que convoquen a una Asamblea general de propietarios y cultivadores de arroz en cada pueblo para la designación de la junta local y elección de su representante para la junta general.

El presidente señor Fos, quedó encargado de hacer entrega de las anteriores conclusiones al Gobernador civil, para que éste las transmita al Gobierno.

«Los que tenemos cuarenta años, hemos de aprender de vosotros: la vigorosa lección de vuestro valor cívico y universitario.»

Nosotros pensábamos como vosotros, sentíamos vuestros vitorios y os admirábamos cual fuerza potencial. Espero que los estudiantes valencianos sabrán encauzarse bajo los lemas de que ha hablado el señor López Rey, y que son la Verdad, la Justicia y la Libertad.

Bañerá tricolor, muy distinta a la que emarboló la dictadura con sus mentiras e ilegalidades. Vosotros conociais a Sbert por las notas oficiosas del ex dictador, que estaban caracterizadas por el engaño, la violencia y el despotismo.»

Continuó diciendo que bajo los lemas anunciados, tendrán el apoyo de los profesores, que quieren llegar pronto la nueva España.

Estamos ante una medalla con anverso y reverso, es decir, por una parte la España de la dictadura, y por otra parte, la de la Democracia.

Terminó diciendo que Unamuno es la figura simbólica de los castigados por la dictadura. Los mismos jueces que condenaron al ilustre catedrático y a otras personalidades, fueron los que metieron en la cárcel a los profesores que protestaron contra la tiranía.

Eran la justicia al servicio de la fuerza, y hoy es el derecho el que abre el porvenir, con la fuerza de vosotros, juventud consciente, que laboráis por la liberación de España, haciendo de la historia del siglo XIX una profecía del porvenir.»

Don Mariano fué ovacionado largamente.

Don Pedro Vargas levantóse a hablar en nombre de los perseguidos, que se adherían al hermano en suerte bajo la dictadura.

Recordó al último discurso pronunciado por Pi y Margall, en el Centro Escolar de Madrid, en el que pedía que defendieran los es-

tudiantes los derechos de la Libertad.

Enaltecíó la cruzada de la F. U. E.

Y dirigiéndose a los escolares, anunció que se avecinan días de prueba para la patria y que de ellos sólo puede salvarla la juventud estudiosa, empujándola hacia la libertad, único medio de regenerarla. Fué un discurso esmaltado de fervoroso entusiasmo, acogido con una ovación por los escolares.

Terminado el banquete, visitó Sbert el Ateneo Mercantil, marchando a dar un paseo a pie por Valencia.

EN EL LIRICO. En honor de Sbert se celebró ayer la sesión de la tarde del Lirico, a la que asistió acompañado de los elementos directivos de la F. U. E.

Su presencia fué acogida con insistentes ovaciones y simpáticos «Ra-Ras» de los escolares.

Al Gobierno de la dictadura debe Valencia que no se haya construido la autopista

Aquel famoso Consejo de ministros celebrado en nuestra ciudad y la nota oficiosa que del mismo facilitó el dictador,

no deben olvidarse jamás, como igualmente precisa que se recuerde en todos momentos a los malos valencianos que colaboraron con esa dictadura que nos arrebató la autopista



La constitución del nuevo Ayuntamiento.

El nuevo Gobernador debe meditar bien cómo se va a resolver la constitución del nuevo Concejo. Desde luego, debe consultar y orientarse en el sentido que se ha orientado el Gobierno del general Berenguer.

Toda la obra del general Primo de Rivera ha sido rectificadísima en absoluto y día tras día, caen instituciones creadas por los de la U. P.

De seguir así, dentro de poco tiempo, ni queda un adepto de la Unión Patriótica, ni disposición oficial de las dictadas por el directorio y Primo de Rivera.

REVISADO POR LA CENSURA

Siguiendo este camino, no debe figurar ni en diputaciones ni en los ayuntamientos, ni un solo individuo afecto a dicha política. Ya sabemos que esas gentes, presonan a voz en grito, que no eran afectos a Primo de Rivera y si formaron en sus filas fué por temor a represalias.

REVISADO POR LA CENSURA

No, y mil veces no; los que acompañan los organismos oficiales, eran de la Unión Patriótica, aunque ahora, nieguen tres y más veces a su maestro el general y a su estado mayor, formado por los amigos del dictador, al estilo del marqués de Sotelo.

El Gobernador civil debe fijarse y no dejar pasar a uno sólo de tal procedencia. Si alguno, y son muchos los que lo desean, consiguiera ir al Concejo o a la Diputación, saldrán de la corporación echados.

REVISADO POR LA CENSURA

El Gobernador debe vivir prevenido contra tales sujetos.

Lo de la Warrenite y el Concejo de la U. P.

No han perdonado medio los componentes del Concejo que cesa y el Alcalde, marqués de Sotelo, para conseguir que del titulado sobrante de liquidación del presupuesto municipal, pudiera cobrar la empresa Warrenite más de un millón setecientos mil pesetas.

¿Por qué tanto interés? ¿Por qué tanta prisa en acordar en su testamento político el pronto pago a una empresa a la que Valencia puede pagar dentro de algunos años? Nadie se le espanta satisface.

Se dice que el anticipo favorece a Valencia; si esto fuera verdad, el Concejo saliente debió callar y que el Concejo que llegue, no efectuara el pago y tendrían un motivo de crítica contra los que vienen.

Ya lo hemos dicho en todos los tonos y formas: el anticipo de un millón y setecientos mil pesetas a la Warrenite, conviene a ésta, porque entra en posesión de una cantidad con la que puede atender sobradamente a la continuación de las obras, porque, según nuestros antecedentes, esa entidad, según el registro mercantil, tiene escaso capital: unas cien mil pesetas, todas valencianas, porque el dinero norteamericano allá queda, y aquí poco se compromete, luego viene muy bien a esa entidad el anticipo para seguir el negocio. Se afirma que el Concejo gana el interés que había de abonar y se callan los ediles, que es costumbre, ley en materia mercantil, que se haga la baja del 2 por 100 por pronto pago, y esto es lo que en este momento ocurre, o mejor dicho, iba a ocurrir, sin que sepamos que esta rebaja se consignase.

Lo cierto es que, afortunadamente, la Warrenite no cobrará por ahora.

El nuevo Concejo debe negar su aprobación a dicho acuerdo y estudiar si en realidad el sobrante es o no cierto, y si lo es, estudiar a qué atenciones debe aplicarlo, desde luego, no destinando poca ni mucha cantidad a esos anticipos que en el comercio se hacen siempre a base de un 2 por 100 de descuento por pronto pago y rabioso pago.

De modo, que si tiene estipulado el Concejo pagar dentro de algunos años cuantas obras realice la Warrenite, y por esa espera tiene marcado un interés de demora, para hacer el pago inmediato debe percibir como economía el tanto por ciento de interés convenido, más el de costumbre, es decir, el 2 por 100 por pronto pago.

Y, además, como el Concejo saliente no debe ni puede acordar inversiones y entregas de dinero tan importantes, porque ello es misión del Concejo que llega, dicho está que la Warrenite no cobrará tan pronto.

Si algunos ediles se habían hecho el ánimo y echado sus cuentas acerca de dicho anticipo, se han equivocado.

Por ahora y hasta muchos años, no volverán a dicha casa.

REVISADO POR LA CENSURA

MESTALLA Domingo 23, a las 3'30 tarde. Valencia F. C. - Deportivo Alavés Hoy, despacho de localidades y entradas, de 5'30 tarde a 8'30 noche. Barcas, 5

APOLO Hoy viernes, SEIS TARDE y DIEZ NOCHE Triunfo rotundo, definitivo de la gran atracción mundial Josefina Baker (La Venus de ébano), con sus originales danzas negras La artista que triunfó en todo el mundo y creadora del charleston Hoy, dos funciones, a las seis tarde y diez noche Mañana sábado, tarde y noche: JOSEFINA BAKER

VEA y OIGA EL LUNES PROXIMO, en el LIRICO a LAURA LA PLANTE, en el magnífico film sonoro Universal EL TEATRO FLOTANTE (SHOW - BOAT) Hermosas y melódicas canciones por LAURA LA PLANTE

GRAN TEATRO - CINE MUDO - Galeración central Tocando ya a su fin las proyecciones del gran suceso El Conde de Montecristo La empresa de este teatro anuncia para el lunes próximo el estreno de la extraordinaria película de actualidad LA SIRENA DE LOS TROPICOS Una gran creación de la famosa artista, reina del charleston JOSEFINA BAKER

Una distinguida escritora pregunta alarmada en una colega de la noche: «¿Se acabaron las concejales?» Si, deben irse a casa las actuales damas concejales. Nos parece que estarán más en su sitio dedicadas al crochet, a la vainica y repasando ¡ay! las jocosas notas oficiosas de Primo de Rivera

Elenita Pla, Todo en el Circuito de Bellas Artes Ayer tarde a las siete, hizo su visita, oficial Miss España a los artistas del Circuito de Bellas Artes.

La junta directiva, con su presidente señor Benavent, recibió a nuestra bellísima paisana y tras un breve discurso de salutación, una comisión de jóvenes artistas hizo entrega a Elenita Pla de un precioso ramo de claveles, que Miss España recibió emocionadísima.

Acompañada a la reina de la belleza española su padre, nuestro querido amigo el notable publicista y literato valenciano señor Pla Mompó, el cual dió las gracias en nombre de su hija.

En el salón de Exposiciones del Circuito de Bellas Artes se celebró un espléndido lunch, y al despedirse fué aclamada por los artistas y socios.

Un inmenso gentío que se había estacionado en la calle, al salir la señorita España, prorrumpió en vítores y aplausos.

Ateneo Científico

Cursillo de Educación Nuevo La conversación sostenida el día 15, sábado pasado, por don Juan Gimeno, versó sobre «Observaciones en el desarrollo físico y mental de niños valencianos».

La constante y paciente labor del señor Gimeno en las escuelas que ha dirigido es conocida de todos. Fruto de la misma y de una acertada interpretación de los muchos datos recogidos fué la interesante conversación que atentamente escuchó el selecto auditorio que concurre a este cursillo.

Fué aplaudido. Intervinieron los señores Marzo, Pérez Felín, Valencia Negro y López, que ensalzaron y avalaron el trabajo que el conferenciante había realizado. El referenciante había inducido respectivo tanto puede inducirse respecto a los crecimientos a que hacía referencia el tema. Mañana, a las siete de la tarde, se continuará la conversación sobre «La utilidad pedagógica de los teatros».

BICARBONATO DOCTOR GREU Preferido por su pureza. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

# ESPECTÁCULOS

**TEATRO PRINCIPAL**  
COMPANIA DE COMEDIAS DE  
**Ladrón de Guevara-Rivelles**  
Hoy viernes  
A las diez noche:  
**SALVADORA**  
Mañana sábado, a las seis tarde:  
**SALVADORA**  
A las diez noche:  
**EL GRAN GALEOTO**  
Próximamente, ESTRENO de  
**LA PRISIONERA**

**TEATRO PRINCESA**  
Compañía zarzuela de J. Esteve  
MAÑANA SÁBADO  
A las 9:30 noche:  
La Verbena de la Paloma  
Los de Aragón  
¡Tó está pagao!

**APOLO**  
Hoy viernes  
A las seis tarde y diez noche:  
Ello enorme de la gran atracción mundial  
**Josefina Baker**  
(La Venus de ébano)  
1.ª La aplaudida atracción  
**ALADY - BALLET**  
EL GANSO DEL HONGO  
2.ª Los notables artistas  
**FRERES MANGINI**  
La más famosa estrella del universo

**Josefina Baker**  
con sus originales danzas  
Mañana sábado, tarde y noche, la colorida atracción  
**JOSEFINA BAKER**

**TEATRO RUZAFÁ**  
Hoy viernes  
A las diez noche:  
Monumental programa  
Dos revistas de gran éxito:

**LAS CARIÑOSAS**  
**LOS FAROLES**  
Mañana, cuatro pías. - General, una pía.  
Próximamente estreno:

**¡Por si las moscas!**  
**Trinquete Pelayo**  
Hoy, a las 8:45 tarde, se jugará un gran partido de pelota, por los renombrados pelotaris Puentes, Carboner y Micalet, contra Lico II, Mora y Peiró, azules.  
A escalera cuerda, 60 tantos

**Deportes**  
Fútbol  
MESTALLA  
El domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Mestalla, jugarán su segundo partido del torneo de Liga el Deportivo Alavés y el Valencia F. C.  
No hemos de hablar de la valía de los once alavés. A la cabeza de nuestra división, juntamente con Sporting, ha de poner marcado el Valencia en ganar este partido, ya que por otra parte la distancia que le separa del Valencia es solamente un punto. Los elementos que componen dicho once tienen una valía suficiente para no tildar de anormal una victoria en campo contrario.  
El Valencia, ha de poner en este partido todo su mayor entusiasmo, y hacer pleno uso de sus posibilidades, ya que se encuentra en juego en su marcha del torneo, ya que, mientras que contrariamente a una victoria, había de colarse entre los aspirantes al primer puesto.  
El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de 5:30 tarde a 8:30 noche, en el local de las Barcas, 5, y mañana a las 10 horas.  
Partidos y árbitros para el domingo  
Europa-Arenas, Hernández Arce.  
Santander-Barcelona, Stein.  
A. Bilbao-Español, Melcón.

**ESLAVA**  
COMPANIA  
**Martí-Pierrá**  
Hoy, a las seis tarde:  
**Para ti es el mundo**  
A las diez noche:  
**Los Marqueses de Matute**

**OLYMPIA**  
Hoy viernes  
PROGRAMA  
LAS CAIDAS DE TOMASIN  
Película cómica (muda)  
**FOX MOVIE-TON**  
La mejor revista sonora  
A través de los mares  
Canciones y bailes. Exito  
¡¡Grandioso éxito!!

**TRAFALGAR**  
Por CORINE GRIFITH y VICTOR VAKONI. Gran espectáculo. Insuperable reconstrucción histórica. Los románticos amores del almirante Nelson. La canción de la DIVINA LADY. Pertenece al Programa Verdaguier  
Marca FIRTS NATIONAL  
LUNES PRÓXIMO:  
**SOMBRAS BLANCAS**  
Una verdadera maravilla del CINE SONORO

**ROYAL CINEMA**  
C. Socorro, número 11 - Empresa Serra  
CINE MUDO  
Hoy viernes  
TRES ESTRENOS  
Una cómica en dos partes  
**EL DERECHO DEL MAS FUERTE**  
Cinco partes emocionantes  
**UN BAÑO TURCO**  
Siete partes. Deliciosa comedia, por Dorothy Mackaill y Jack Mulhall  
**LAS NOCHES DE LONDRES**  
Siete partes. Grandioso drama. Producción Luxor Verdaguier  
Mañana sábado:  
**LA MUJER LIGERA**  
Por Greta Garbo, Jhon Gilbert, Lewis Stone y Douglas Fairbanks (hijo)  
Lunes: **SED DE AMAR**, por Coellen Moore y Edmund Lowe, Selección Gran Luxor Verdaguier.

**EDEN CONCERT**  
BARCAS, 7 - Nueva empresa - Dirección artística LLIRI  
Grandioso programa. 50 artistas, 50. - 30 bailarinas de salón, 30  
El acontecimiento de la temporada, la gran atracción

**LIBERTAD**  
HOY, cuarto baile de Carnaval. - Semana próxima, 20 debuts, 20

**BA-TA-CLAN**  
Grandioso programa de variedades, 50 artistas, y las atracciones  
**ROCIO REYES, DERBY et GROMA y SATANELA**  
Hoy, gran cabaret con atracciones. Mañana, segundo BAILE DE MASCARAS

R. Unión-A. Madrid, Barrena. R. Madrid-R. Sociedad, Na-az. R. Murcia-D. Cornúa, Saracho. C. Leonesa-Iberia, Vallana. Valencia-D. Alavés, Espinosa. Gijón-Betis, Escartín. Sevilla-R. Oviedo, Vilalta. Cuartos de final: Baracaldo-Gijón, Ezcúrdia. Patria-Aurora, Cenzano. Sporting de Sagunto-Castellón, a designar.  
Recreativo - Cartagena, Alvarez.  
PASO NIVEL  
**C. D. Mestalla, 2-P. D. Orgía, 4**  
El pasado domingo, por la mañana, se celebró un partido entre los onces titulares, que fué deslucido por el viento reinante y el estado encharcado del terreno de juego.  
Los muchachos de la P. D. Orgía demostraron en todo momento muy poco interés en jugar. En cambio, los del C. D. Mestalla fueron decididos a llevarse la victoria y dieron la sensación de querer salir todo lo arosos posible de este encuentro.  
Pero no cabe duda que la suerte favoreció a los de la Orgía, que consiguieron batir la meta de sus contrarios por cuatro veces. Estos goals carecieron de interés, por cuanto estuvieron dominando sus autores en casi todo el partido; sin embargo, los dos tantos del Mestalla, aunque pobres de técnica, fueron emocionantes por el peligro que corría la meta de los de la Orgía.  
El once de la P. D. Orgía, dentro de la apatía con que se

**LIRICO**  
Hoy viernes  
Extraordinario programa sonoro  
**REVISTA METRO GOLDWYN**  
**QUERIDO MAESTRO**  
Film sonoro Paramount  
**El credo de Otelo**  
Por el notable artista TITA RUFO  
NOTICARIO FOX MOVIE-TON  
¡¡Grandioso éxito!!  
¡¡Grandioso éxito!!

**LETRA Y MÚSICA**  
Película de ambiente estudiantil, 100 por 100 sonora, creación de LOIS MOBAN  
Lunes próximo:  
Laura Leplante, en la extraordinaria producción sonora Universal  
**Show - Boat**  
(EL TEATRO FLÓTANTE)

**GRAN TEATRO**  
CINE MUDO  
(Hay calefacción central)  
Hoy viernes  
A las 4:30 tarde y 9:30 noche:  
**FLORIDOR, MOTOR HUMANO**  
Asunto cómico  
**ACTUALIDADES GAUMONT**  
Información mundial  
**LA TIGRESA**  
Dorothy Revier y Jack Holt  
Tercera y cuarta jornadas, últimas del gran éxito cin-matográfico

**El Conde de Montecristo**  
Cada vez más interesante  
Lunes, otro acontecimiento:  
**La sirena de los trópicos**  
Gran creación de la famosa  
**Josefina Baker**

**Cinema Suizo**  
Hoy, sesiones a las 4:30 tarde y 9:30 noche:  
Una cómica en dos partes  
**Llévame a casa**  
Por la inquieta Bébé Daniels  
**La mujer disputada**  
Por Norma Talmadge y Luis Alonso. Superproducción "Artistas Unidos"  
Una cómica, en dos partes  
Lunes: **EL TRIUNFO DE KELLY**, por William Haines. **LA ACTRIZ**, por Norma Shearer. **UN PAR DE MARINEROS**, por la pareja Stan Laurel y Oliver Hardy.

**Campeonato grupo C**  
**Iberia, 3-Patraix, 1**  
El domingo jugarán un partido excelente estos dos equipos, en los terrenos del Patraix.  
El numeroso público que asistió a presenciarlo aplaudió incesantemente la labor de los dos grupos, por el brillante juego que desarrollaron durante la mayor parte del match.  
El Iberia, al vencer neta y justamente al Patraix en su propio campo, puso de manifiesto categóricamente que se encuentra en inmejorables condiciones para conseguir el triunfo definitivo en el campeonato que se ventila con los mejores onces de su categoría.  
Vaya nuestro aplauso sincero a este excelente equipo, entrenado muy eficazmente por el famoso ex jugador azulgrana Benito Ventura.  
EN SONEJA  
**C. D. Soneja, 2-Estivella F. C., 2**  
El pasado domingo se jugó un partido de fútbol entre el titular y el Estivella.  
El encuentro resultó reñidísimo y muy interesante por la igualdad de fuerzas de ambos rivales.  
El equipo forastero gustó mucho a los aficionados de Soneja, que se vieron obligados a aplaudir en varias ocasiones de la lucha.  
El Soneja consiguió dos goals preciosos: uno en la primera parte y el otro en la segunda.

**SALON NOVEDADES**  
Empresa: Bellch - Teléfono 11.158  
Compañía valenciana de  
**MANOLO TABERNER**  
Hoy viernes  
A las 6:30 tarde y 9:30 noche: «Qui de fadrí no la corre...» y «Del Micalet al Tibidabo».  
A las 11:30 noche: «Lo que fan fer les dones» y «Del Micalet al Tibidabo».

**COLISEUM**  
Hoy viernes  
A las 4:30 tarde y nueve noche:  
**REPORTAJE VERDAGUER**  
**Ladrones honrados**  
Interesante comedia, por Dorothy Dawn  
**Miss España en 1930**  
Elección de la bellísima valenciana  
**ELENÁ PLA MOMPO**  
¡¡Gran éxito!!  
**Los tres mosqueteros**  
Extraordinaria producción Verdaguier por AIME SIMON GERALD  
Una aventura del gato Mochales  
Lunes próximo, Reginald Denny, en la graciosa comedia Universal  
**Por la Vía Láctea**

**CINE DORE**  
Hoy viernes  
Una cómica en dos partes  
**EL FAKIR DEL FAR WEST**  
Cinco partes emocionantes  
**EL GUÍA DEL BARRIO CHINO**  
Siete partes. Deliciosa comedia, por Johnny Hines  
**LA ISLA DE LOS NAUFRAGOS**  
Ocho partes. Gran extraordinaria. Inmenso drama  
Lunes: **LOS VIEJOS, EL VALS DEL ADIOS**, una página de la vida de Federico Chopin.  
Jueves, un solo día: Presentación de la eminente estrella **JOSEFINA BAKER**, la mestiza, la importadora del Charleston a Europa.  
Seguidamente: **LOS TRES MOSQUETEROS**, la obra maestra de Alejandro Dumas. Principal intérprete, Aime Simon Girard.

**CINE IDEAL**  
Hoy viernes  
Programa extraordinario  
Una cómica en dos partes  
**SANGRE INDIA**  
Seis partes, por Tyn Mc Coy  
**SU MEJOR CABALLERO**  
Ocho partes, por Norma Talmadge  
**UNA AVENTURA EN CHINA**  
Siete partes, por Karl Danne y George K. Arthur  
Lunes:  
**LA MASCARA DE HIERRO**  
Por Douglas Fairbanks (su mayor película)

**CINE PROGRESO**  
Hoy viernes  
Una cómica, en dos partes.  
**RECLUTAS DETECTIVES**  
Siete partes. Gran éxito  
**SOMBRAS DE LA NOCHE**  
Cinco partes emocionantes, por el famoso perro lobo  
**UN BESO EN UN TAXI**  
Siete partes, por la simpática Bébé Daniels  
Lunes:  
**LA CHICA DE LA SUERTE**  
Por la actriz de moda Norma Shearer

**Cervecería Martí**  
Sirve a 0'25 la copa del magnífico  
**COÑAG GORDON, Tres Palmas**

EN ALMAZORA  
**Almazora, 2-C. D. Ribalta, 4**  
Este encuentro resultó altamente interesante y competido. Los castellonenses hicieron un partido subterbio, aunque algo duro y brusco. El primer tiempo finalizó con empate a dos tantos. En el segundo, los de Castellón lograron la victoria, a pesar de la admirable labor de los del Almazora.  
**Campeonato de tercera categoría**  
**Otros partidos**  
Primer grupo. - Benlliure, 2 - Cabañal, 3; Colo-Cojo, 0 - Central, 1.  
Segundo grupo. - Liria, 2 - Surturo, 1; Manises, 1 - Paterna, 1.  
Tercer grupo. - Picaña, 1 - Cuart, 2.  
Cuarto grupo. - Exposición, 4 - Unión Cervantina, 1; Rayo, 1 - Patronato, 1.  
Quinto grupo. - Popular, 6 - Celta, 2; Patraix, 1 - Iberia, 3.  
Sexto grupo. - Chirvertense, 7 - Ruzafa, 1; Onda, 6 - Alcalá, 1.

**Sucesos**  
**Chocan dos autobuses.**  
Ayer, en la calle de Játiva, esquina a la de Bailén, chocaron dos autobuses, uno del servicio público, número 8.683, conducido por Antonio Fernández Guardiola, y el otro, el autobús que presta el servicio de pasajeros entre Valencia y Puente de Ensegures, conducido a su vez por Serafin Salvador Charparro.  
Del encontronazo resultaron con desperfectos ambos vehículos.  
**¿Agresión?**  
A las cuatro de la madrugada, en el cruce de la calle de Gracia y San Luis Bertrán, discutieron acaloradamente dos hombres que prontamente llegaron a las manos. En aquellos momentos acertó a pasar por aquel punto el camarero Antonio González Escamilla, de 26 años, el cual quiso separar a los contendientes, pero éstos se revolviéron contra el referido Antonio y le produjeron al agredido una herida a colgajo en la región frontal, de unos diez centímetros de perimetro que interesa todos los tejidos blandos.  
Los guardias de Seguridad números 228 y 236, Pedro Rey y Andrés Belmonte, respectivamente, condujeron al herido al Hospital, donde el médico de guardia le practicó una cura y trasladándole después al retén de policía del Pilar, donde prestó declaración y de allí al juzgado, en donde el juez se encargará de averiguar lo que haya de verdad en este asunto.  
**Se incendia una serrería en Los Valles quedando destruida.**  
Frente a la estación de Los Valles existe una serrería y ayer a las cuatro de la madrugada los empleados de la estación observaron que de dicho local salían llamas y humo en abundancia.  
Los empleados, sin pérdida de tiempo, se dirigieron los unos a la puerta donde vive el encargado de dicha serrería, despertándole, el cual apenas si tuvo tiempo para poder dar aviso a su familia pues las llamas habían prendido ya en el edificio, tomando gran incremento. Los otros empleados avisaron al vecindario de Los Valles, y todos ellos acudieron con pozales y demás artefactos para acarreo del agua, logrando apagar momentáneamente el fuego, pero sin conseguir extinguirlo completamente por falta de medios adecuados.  
El incendio se reprodujo, destruyendo completamente la serrería.  
Las pérdidas son de gran consideración y el citado edificio, así como el industrial, que era el arrendatario, no tenían nada asegurado.  
El juzgado instruyó las oportunas diligencias.  
**Accidentes de trabajo**  
En la calle del Almirante Cadalso, donde existe una obra en construcción, cayó desde un andamio colocado a la altura de un primer piso, el albañil José Pérez Vall, de 23 años, vecino de Mislata y habitante en la calle de San Vicente, número 7, bajo.  
Los compañeros de trabajo recogieron al obrero del suelo, donde quedó sin sentido, conduciéndole a la Casa de Socorro de Ruzafa, donde el médico señor Rodrigo y practicante señor Blasco le curaron dos heridas: una en el ángulo externo del ojo derecho y otra en la región parietal del mismo lado, contusiones y escoriaciones en la cara, hombro, nalga y antebrazo derecho. Además también sufrió shock traumático.  
Pronóstico menos grave.  
En un taller de mecánica establecido en la Avenida de Adolfo Beltrán, donde presta sus servicios como ajustador Miguel Díaz Martínez, de 15 años, domiciliado en el Camino Viejo de Burjassot, número 59, hizo explosión un aparato de gas, produciéndole quemaduras de primero y segundo grados en la cara; fractura del borde de alveolar con pérdida de incisivos y caninos; herida contusa en la mucosa del labio superior de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular; otra herida en la parte izquierda de carácter contuso, situada en la cara anterior tercio inferior del muslo izquierdo.  
Fue curado en la Casa de Socorro del Museo.  
Pronóstico grave.

**Sobre una denuncia.**  
Ayer nos visitaron el matrimonio formado por Angel Bello Comeche y Manuela Verdejo, los cuales nos manifestaron no ser cierto nada de la denuncia formulada contra ellos por Encarnación Marín Aparicio, pues afirman que ellos son los únicos inquilinos del piso y que la presunta denunciante es una mujer que tenían realquilada.  
También nos dicen que no es cierto que ellos hayan tocado mueble u objeto alguno de la referida mujer y que sólo la denuncia la ha motivado desavenencias de carácter puramente personal.  
Nosotros no entramos ni salimos en el asunto y allá se las compongan.  
El juez es el único que puede poner este asunto en claro; por nuestra parte cumplimos dando una satisfacción solicitada por nuestros visitantes.

**ACEITES DE OLIVAS**  
Si en el mismo precio lo quiere de mejor clase, encárguelo únicamente al  
Teléfono, 10.860  
**BODEGAS BAVIERA**  
**BODEGA LA CORREJERIA**  
MAR, 2 Y CORREJERIA, 28  
Se sirve a domicilio

**Cervecería Martí**  
Sirve a 0'25 la copa del magnífico  
**COÑAG GORDON, Tres Palmas**  
CURACION RAPIDA  
**Venered, Sífilis, Piel, Matriz**  
Tratamientos modernos.  
Sin olor ni dolor, aplicados con gran practica.  
**606 914**  
Curación en pocos días de  
**Purgaciones** antiguas o recientes. Gota militar.  
Dirigirse: Consultorio Clínico  
Calle de SAN VICENTE, número principal (escalera de la Inglesa) 164  
De diez a una y de cinco a nueve, cinco pesetas. Económica, dos pesetas. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera, para que puedan curarse en sus casas

**La Inglesa**  
Para comprar los mejores PRESERVATIVOS de goma, dirigirse siempre, San Vicente, 164, LA INGLESA.  
Hay entrada por la escalera.  
Sucursal en Madrid: LA IDEAL Jardines, 23.

**TELAS IMPERMEABLES CALORIFEROS**  
**Las Almohadillas Eléctricas**  
Clausolles - San Vicente, 6

**OLYMPIA**  
LUNES PRÓXIMO  
METRO GOLDWYN MAVER, presentará la primera producción  
**SONORA**  
**SOMBRAS BLANCAS**  
- POR -  
**RAQUEL TORRES y MONTE BLUE**  
Director: W. S. VAN DIKE

El más dulce y conmovedor poema llevado a la pantalla.  
Realizado en las islas de Oceanía

Los mares del Sur y las islas primitivas de Oceanía, con todos los encantos de una película documental

El más bello espectáculo del mundo. Las islas vírgenes de Oceanía con sus pintorescas costumbres. El fondo del mar Pacífico. La más apasionante película. - RAQUEL TORRES, la estrella de sangre hispana que se ha revelado este año.

**SOMBRAS BLANCAS es la voz misma de la naturaleza, de la misteriosa, trágica y lírica tierra de los mares del Sur**

**JEROGLIFICO**  
**X**  
Próximamente, se descifrára en el  
**TEATRO RUZAFÁ**

**COMPRESIMOS PROFILACTICOS "RU"**  
Disuelto lentamente en la boca destruye en el acto los MILLONES DE MICRO-ORGANISMOS QUE A PLENO PULMON respiramos en cines, teatros, cafés, etc., evitando posibles enfermedades.  
Con UN comprimido "RU" en la boca, puede Ud. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.  
Los COMPRESIMOS PROFILACTICOS "RU" le aseguran a Ud. su completa INMUNIDAD contra CATARROS, TOS, BRONQUITIS, RONQUERA, RESFRIADOS, Y DEMAS AFECIONES DE LA BOCA, GARGANTA Y VIAS RESPIRATORIAS  
**Indispensable a los fumadores**  
Refrescan el paladar Aromatizan el aliento  
Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos  
De venta: Farmacias Aurelio Gámir; Indalecio Almenar; Leopoldo Fabregat y Adolfo Royo

**TEATRO RUZAFÁ**  
Monumental programa para hoy viernes  
Dos revistas de gran visualidad y éxito  
**Las Cariñosas**  
**LOS FAROLES**  
Dos obras de verdadera creación de esta compañía

# TEATROS

## LA ESCENA

### La novela escenificada

Aunque no sea más que por fuera de veteranía en el oficio, don Federico Oliver, autor lustre de obras para el gran público, había de mostrar su dilatada experiencia en el manejo de los resortes técnicos de la dramática. En la escenificación de la novela «El negro que tenía el alma blanca», de Alberto Insúa, se halla de manifiesto ciertamente la habilidad constructiva del autor de «Los semidioses».

No obstante, el intento tiene una falta inicial: la elección de la novela que había de ser escenificada. Pocas son las novelas que, en trance de ser transplantadas al teatro, no presenten dificultades de adaptación al clima artístico de la escena. El novelista y el comediógrafo proceden de manera diferente, no ya sólo en las actividades concretas de su labor, pero también en la concepción misma de la obra, cuyo desarrollo tiene en cada uno de estos géneros normas que se asemejan entre sí. El novelista dispone a su talento de un escenario tan vasto, que en él caben holgadamente todos los seres y paisajes del orbe, los diversos retratos de la realidad vivida o intuida y las perspectivas sin fin de la fantasía. En su arsenal de trabajo, todos los materiales literarios son aprovechables. Describe, dialoga, salta de un lugar a otro, sitúa la acción en el escalamiento cronológico que conviene a su propósito. Va y viene a través del tiempo y del espacio sin trabas y sin preocupaciones. El dramaturgo, pese a la destitución de las tres unidades clásicas—de acción, de lugar y de tiempo—, que hoy yacen arrumbadas en el desván de los trastos viejos, hállase siempre confinado dentro de férreos límites que no le permiten dar un paso fuera de sus cuatro tablas en que se asienta el artificio de la representación. Harto onerosa para él la ayuda de los elementos plásticos de que se sirve el verbo literario en el tabladillo de la farsa.

De lo dicho se infiere que el novelista puede con todo sosiego adelantarse en las almas y proceder a su estudio con todo linaje de instrumentos psicológicos. El dramaturgo, por el contrario, ha de operar rápida y expresivamente sobre sus personajes, sin otras armas que el diálogo y la fuerza de sugestión que, proyectada sobre el público, acierten a reflejar los intérpretes. El novelista ofrece a los lectores minuciosos procesos anecdóticos. El dramaturgo ha de presentar claras y precisas síntesis, que no le ehorran ciertamente una labor de previa escrutación en las almas de los seres que ha creado. Llevar una novela a la escena vale tanto como saltar del mundo del análisis a la esfera de la síntesis. El paso es arriesgado y hace falta mucha agilidad y gallardía para ganar en buena postura la otra orilla.

Dificultades son éstas añejas a cualesquiera intento de escenificación de una novela. La que eligiera Oliver en el acervo novelístico de Insúa, ofrecía singulares riesgos. El protagonista aparece en la narración en diversas etapas de su vida. El hombre de teatro se encontraba ante este dilema: o tenía que prescindir de las primeras andanzas de su personaje, confiando a una enojosa narración las antecedentes biografías del mismo. O le era forzoso afrontar la presentación del protagonista en dos edades distintas: un «groom» de pocos años, primero; un hombre hecho y derecho, después. Caba otra solución cual era la de haber llevado al reparto dos actores diferentes en su talla que encarnaran sucesivamente el personaje; mas para ello habría sido necesario que entrambos pudieran ofrecer alguna semejanza fisonómica para dar color de realidad a la suplantación. Oliver hubo de elegir el camino más honrado; el más difícil también. En efecto; presenta al protagonista en las diversas épocas de su vida y entrega la transformación del personaje al buen juicio y a los recursos personales de un solo comediante. Ciertamente, la figura de Antonio Vico, galán excelente y actor de finos matices, no se presta, sin embargo, en el grado necesario, a la metamorfosis. El público no llegó a convenirse de que el muchachito del primer acto hubiese ganado la condición de persona mayor de edad que le atribuyen las jornadas sucesivas.

Aparte esta tarea de orden material, aunque primario, la labor del adaptador tropezaba con diversos inconvenientes difícilmente soslayables. Falta en la obra la unidad apetecible. El afán de acumular los episodios hace perder a cada uno de ellos la gradación de matices, con menoscabo algunas veces de la oportunidad de las situaciones. Las figuras, lejos de cobrar relieve en la representación plástica, muestran un contorno vacilante y borroso que no permite precisar sus perfiles. Se evapora, en suma, gran parte de la fuerza sugestiva que brota de las páginas de la novela y los avatares sentimentales del protagonista surgen en la comedia como eslabones sueltos de una cadena rota en mil pedazos.

El público, pese al escaso logro del intento, hubo de premiar el esfuerzo y la probidad del señor Oliver, cuya comparecencia en el palco escénico, en unión de Alberto Insúa, fué acogido con cortesales aplausos.

ALBERTO MARIN ALCALDE.  
(Prohibida la reproducción.)



Daniel Benítez, es el joven tenor cómico valenciano, que ha conseguido enormes éxitos trabajando en la compañía del gran Sagi-Barba, estrenando obras como «La campana rota» y «La boda de la Paloma», donde se veía precisado a repetir dos y tres veces sus cantables ante las calurosas ovaciones del público, que sabe apreciar la verdadera valía



Rafael Rivelles, nuestro paisano, está realizando una brillantísima campaña en nuestro teatro Principal. Si diariamente, y por razón de los estrenos de su compañía, no estuviéramos agotando el diccionario de los elogios, sería esta la ocasión propicia para efectuarlo, mas preferimos remitir a aquellos comentarios al lector, que, por otra parte, conoce sobradamente a este actor consciente, estudioso, maestro ya en lides escénicas, glorioso continuador del prestigio artístico en su familia vinculado

### Un éxito de Magenti y Amparo Saus

Conforme dijimos en nuestra sección telegráfica, en el Apolo de Barcelona se estrenó días pasados, con extraordinario éxito, la zarzuela de costumbres y ambiente valenciano «El ruiseñor de la huerta», original del Pastor-Peeta y el maestro Leopoldo Magenti.

Este ha triunfado plenamente, y buena prueba de ello es el comentario unánime de la Prensa de la ciudad catalana, uno de los cuales reproducimos:

«Leopoldo Magenti, el joven compositor valenciano, no ha querido quedarse atrás y, como hijo de su tierra, no ha querido que el libretista le pisara el terreno, menos tratándose de un asunto que por razones temperamentales y raciales él debía sentir con más intensidad.

En efecto, todas las situaciones que a través de los seis cuadros le brinda el libro, son aprovechadas con codicia y sentimiento y así se explica el por qué haya podido componer una bellísima partitura, en la que da rienda suelta a su vena melódica, vestida con las galas de sus grandes conocimientos técnicos.

Y como el libretista también encuentra su momento culminante en un intermedio ante la visión panorámica de Valencia, en la que se desborda, sirviéndonos un her-

moso número excelentemente ambientado en el público, puesto en pie, hizo repetir, así como casi todos los números de esa rica y jugosa partitura, de la que destacan dos dúos cómicos de bella factura y muy originales.

En la interpretación hay que destacarle forzosamente, porque es de justicia, una parte a esa gran característica y mejor declamadora Amparo Saus, que creó anoche el personaje de la tía «Quica». Para esta artista fué noche de triunfo. Triunfo merecido porque supo encarnar el personaje a su cargo con tal ajuste y precisión, que imprimió tanta emoción, que las ovaciones con que se premió su esfuerzo nunca fueron más justas ni mejor otorgadas.

Le siguen en mérito la genial Amparo Saus, que hizo una «Toneta» deliciosa, unida con mucho cariño. Con Blanca, ese formidable tenor cómico, nos deleitaron haciendo derecho de vis cómica los dos y haciéndonos repetir los dos dúos que correr por su cuenta.

Felicitemos, pues, a nuestros paisanos que tan brillantemente llevan el nombre de nuestra patria a través de la España entera.

\*\*\*\*\*

## LOS TEATROS

### Poca cosa

No merecen la más leve consideración los sucesos teatrales últimamente desarrollados en Madrid salvo la actuación, claro está, de la Paulova, en la Zarzuela. Realmente, esta mujer, cuando danza, encadena a su escultura todas las bellas artes. Otro día hablaré de este tema. Hoy me limitaré al limitado panorama que acaban de brindarnos Juan José Lorente y Fernández del Villar desde los escenarios de Fontalba y el Alkazar, respectivamente.

Si del imperio de la mediocridad se tratara, a buen seguro que «La felicidad de ayer», del señor Lorente, y «La educación de los padres», del señor Fernández del Villar, constituyen dos piezas ejemplares. Nada tan enteco y triste en sus aspiraciones dramáticas, como estas obras, que solamente la inocencia del provincialismo madrileño puede conocer sin provocar en seguida un escarmento de inequívoca ejemplaridad para lo porvenir. Más la primera obra que la segunda. Y conste que el señor Lorente, en su ficha de productor escénico, jamás ha podido rebasar ese sentido real de lo precario que tan justamente informa su reciente comedia. No se trata, pues, de un verro de quien acertó en lo más, sino simplemente de una nueva pifia de quien nunca dió en lo cierto. Tal contumacia sobre un género malbaratado y cursado hace imposible, por parte de todos, el más somero ademán de absolución.

Porque «La felicidad de ayer» y de anteayer y de mucho antes—

no tiene otra disculpa, si acaso, que la de que su progenitor ha tenido la desventura de nacer a la vida teatral con más de un siglo de retraso. Ya por los tiempos de Maiquez, existieron los Solís, los Comellas, etc., etc... tan donosamente puestos en salsa por Moratín. No quiero significar que el señor Lorente sea un Solís, ni la habilidad—esa nefasta habilidad de combate Cocteau—que sabe dar forma a lo insubstancial amorfo. El señor Lorente, sobre su carencia de enjundia íntima—nada más paupérrimo que sus problemas morales— conviene apuntar que desconoce el mecanismo—el más primario—de la escena: Ni ideas ni movimiento. Ni novedad ni interés. Hombre de tradiciones arraigadas. Antes, estos escarmentos sólo se usaban para los teatros de provincias, entre la familia y conturbios. Hoy, Madrid—este Madrid que escandaliza ante «Maya» y da lugar a un disturbio sangriento porque dos chicas, honestamente pimpantes, llenan de luz las calles con atuendos de moda—, este Madrid, repito, es hoy impudico laboratorio de cuantas incursiones teatrales fragua la rápida musa provinciana. Ni más ni menos. Hueiga, al efecto, mi advertencia de que no doy al vocablo un despectivo valor geográfico sino una negación de posibilidades inteligentes, toda vez que también es obvia la apoyatura—en provincias latén vigorosamente de espíritus de egregia sensibilidad de la misma suerte que en París, verbigracia, medran con igual o superior triunfo prácticos, otros con un sentido moral de la vida culta.

Comedia malva, «La felicidad de ayer», sin eficacia ni para el presente ni el futuro, corta de vuelo y tartamuda de expresión, no debió ganar la existencia plástica. En el haber de su autor, es resta hacia el prestigio y suma hacia el descrédito.

No le va muy bien a la zaga el señor Fernández del Villar con «La educación de los padres», pero... este autor, dentro de su inveterada modalidad, brinda en esta ocasión motivos que le suelen ser fieles: habilidad constructiva y cierta gracia ingenua, propia para domésticas, y militares sin graduación y miembros de la alta sociedad. Intentar exigir a un hombre que ha aprendido a construir su linaje de comedias, que tome otros rumbos, cuando se ve robustecido por la práctica, es como gritar bajo el agua. No obstante, el autor de «El paso del camello» no se exhibe esta vez con la soltura de otras veces. Cebado un tanto por la pretensión de moralizar—una moral floja y cursi—desde el escenario, los muñecos, se eternizan en sus posturas y en sus discursos. Pero...

Pero, así y con todo, «La educación de los padres» distrajo a su público, sino en subido tono si lo suficiente para que la obra arribara a puerto franco. A ese puerto en donde todas las medianías de esta época de pacatos equilibrios hallen siempre charangas y abrazos jubilosos. A ese puerto, justicia, obliga, al que ni siquiera en esta ocasión ha podido arribar la desveneciada nave de «La felicidad de ayer».

Quieran los hados que si el teatro ha de seguir como en la actualidad y si por toda ayuda va a recibir refuerzos como los de la semana última; quieran los hados ínsino, en que el cine acabe por atraernos a todos definitivamente.

Sevilla y Carreño, han continuado demostrando la madera de comediógrafos que llevan dentro, escribiendo con honradez y sirviendo a su obra un lenguaje apropiado, con recursos de técnica que fueron celebrados justísimamente.

Acertada pintura de tipos que diariamente estamos viendo en la vida diaria, todos los personajes dieron motivo a la compañía Marti-Pierrá para complacer al auditorio, que pasó unas horas de constante regocijo.

Deber es consignar en primer lugar la labor de Amparito Marti que, como siempre, estuvo insuperable en su gracioso papel, junto con Paco Pierrá, muy en tipo y situación.

Bien Concepción Villar, y no digamos Matilde López Roldán en la castisísima «Alfonsa».

Graciosísima la linda Josefina Lamas y enormemente bien José Morcillo, con Félix Dafaue y Francisco Puyol.

La obra fué puesta en escena con todo lujo de detalles y una riqueza de accesorios, demostrativa del buen gusto de la dirección escénica.—V. L. P.

Todo antes que ver al teatro tan torpe, tan harapiento y tan pueril. Siempre fué doloroso contemplar como un gran señor desciende a tan bajos oficios...

A. RODRIGUEZ DE LEON.  
Madrid, Febrero 1930.  
(Prohibida la reproducción.)

## TEATRO ESLAVA

### «Los Marqueses de Matute»

Un gran éxito constituyó anoche el estreno de la última producción de Sevilla y Anselmo C. Ca-



Amparito Marti, primera actriz de la compañía de Eslava, que tanto y tan resonantes triunfos le va consiguiendo ante el público valenciano.

reño, titulada «Los Marqueses de Matute», en la que creemos ha encontrado la compañía que en Eslava actúa un nuevo filón de ingresos, pues es la obra ideal para el público que favorece aquel hermoso teatro.

Un argumento finamente llevado, con abundancia de situaciones cómicas y chistes de buena ley, integra la comedia de costumbres en la que por fortuna para el público e intérpretes no hay nada dislocado ni esas enojosas que para muchos autores constituyen la defensa básica de sus engendros teatrales.

Sevilla y Carreño, han continuado demostrando la madera de comediógrafos que llevan dentro, escribiendo con honradez y sirviendo a su obra un lenguaje apropiado, con recursos de técnica que fueron celebrados justísimamente.

Acertada pintura de tipos que diariamente estamos viendo en la vida diaria, todos los personajes dieron motivo a la compañía Marti-Pierrá para complacer al auditorio, que pasó unas horas de constante regocijo.

Deber es consignar en primer lugar la labor de Amparito Marti que, como siempre, estuvo insuperable en su gracioso papel, junto con Paco Pierrá, muy en tipo y situación.

Bien Concepción Villar, y no digamos Matilde López Roldán en la castisísima «Alfonsa».

Graciosísima la linda Josefina Lamas y enormemente bien José Morcillo, con Félix Dafaue y Francisco Puyol.

La obra fué puesta en escena con todo lujo de detalles y una riqueza de accesorios, demostrativa del buen gusto de la dirección escénica.—V. L. P.

### Don Miguel de Unamuno ha anunciado que intervendrá en el primer mitin que celebre la Alianza Republicana

La Junta nacional que dirige esta organización se reunió ayer tarde, adoptando diferentes acuerdos, entre los cuales desea hacer público los siguientes:

Propaganda. — Una delegación compuesta de los señores Azaña, Gira' y Marti Jara ha realizado un viaje a Salamanca en representación de la Alianza y su Comité local de Madrid, para saludar y darle la bienvenida a don Miguel de Unamuno, que recibió con fraternal emoción a sus amigos. Tanto éste como los elementos republicanos y democráticos de Salamanca les obsequiaran generosamente.

La delegación ha vuelto autorizada para anunciar que el señor Unamuno se ha ofrecido a tomar parte como orador en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid Alianza Republicana.

De la debida preparación de este acto se ha encargado el Comité de Alianza Republicana de Madrid.

Asamblea nacional.—Se ha nombrado una comisión encargada de organizar esta reunión en el plazo más breve posible, a fin de dar cumplimiento a las bases publicadas como constitución de Alianza.

Organo de publicidad.—La favorable acogida que ha merecido nuestro «Boletín» mensual a los aliados ha sugerido en algunas provincias la idea de estimular a la Junta nacional a la publicación de un diario que la represente en la Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta estudiará el asunto con la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa que se le ha ofrecido.

Ayuntamientos y diputaciones.—Publicados los decretos sobre reorganización de estas corporaciones y examinados por la Junta nacional, ha opinado que la disposición ministerial no puede satisfacer el espíritu democrático de los republicanos, como hubiera podido tal vez conseguirse prescindiendo del privilegio que se otorga a los «mayores» contribuyentes, como si se tratase de «mejores» ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos de los ayuntamientos y lo mismo a las corporaciones en las diputaciones, con lo que se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, democrático, igualitario, predomi-

nante en el país y consignado en leyes como las del sufragio universal, que se pretende y se ofrece restablecer.

Pero la obra arbitraria, demoleadora, incapaz de la dictadura, se ha ensañado principalmente en los ayuntamientos y diputaciones, y su conocimiento, enjuiciamiento, acusación y publicidad no podría hacerse fundadamente sin la intervención del pueblo en dichas corporaciones. Los organismos sumados en la Alianza Republicana representan hoy la casi totalidad de la democracia republicana española organizada y ésta tenía, al sobrevenir el golpe de Estado, posiciones legítimamente conquistadas en las corporaciones populares.

La Junta nacional opina que entre el retraimiento sistemático, que sería suicida después del obligado por más de seis años de dictadura, y la participación en la política y administración municipal y provincial, se debe optar por la participación.

En su consecuencia, aconseja a todos los que espontáneamente se han suetado a la disciplina de Alianza Republicana lo siguiente:

Primero. Que, no siendo los cargos de concejal y diputado provincial concesión o gracia que se hace por nombramiento de real orden, pueden aceptarse.

Segundo. Que, no siendo propiedad de los que los ostentaron, sino derecho de los partidos que los nombraron candidatos y de los electores que les dieron sus votos a los partidos respectivos y, en representación de éstos, a sus organismos locales o provinciales corresponde resolver en cada caso si procede o no confirmar la confianza, debiendo considerarse sin ella irrevocablemente a cuantos hubiesen prestado su concurso a la dictadura en cualquier cargo de aceptación no obligada por las leyes.

Tercero. La Junta nacional no intervendrá en los casos de disensión, que tienen su jurisdicción natural en las demarcaciones municipales o provinciales.

Cuarto. Los concejales y diputados provinciales, al tomar posesión de sus cargos y en la primera sesión pública, harán constar su protesta contra el privilegio que se otorga a los primeros contribuyentes y a las corporaciones oficiales u oficializadas y contra el derecho que se reserva el Gobierno de nombrar alcaldes y presidentes.

Quinto. Los representantes de los organismos afectos a Alianza Republicana se consagrarán desde el primer momento a preparar una completa revisión de los actos realizados en las respectivas corporaciones por la administración del período de dictadura, procediendo sin prejuicios ni otro apasionamiento que la pasión de la justicia y encaminada la acción

colectiva con la mayor urgencia posible a formular una declaración de honorabilidad o a plantear una reclamación de responsabilidades concretas, personales y personalizadas, de manera que la petición de justicia que han de hacer en su día los fiscales, apoyados por la opinión pública, no se disuelva en lo abstracto ni se pierda en lo impersonal.

## TEATRO APOLO

### Anoche debutó con gran éxito Josefina Baker

En primer término, es de justicia otorgar el más vivo aplauso a la empresa de Apolo, que sin reparar en sacrificios no ha titubeado un momento en arriesgarse en contratar a una artista de tanta universalidad como Josefina Baker, que en su género es hoy sin duda alguna la figura más discutida y apasionante.

No creemos que por no ignorada sea necesario retrotraer a estas columnas la historia truculenta de esta mujer, más que original única. De su arte, eso sí hay que decir que se impone, avasallador e inenarrable como una fuente de sensaciones enigmáticas.

Sexto. La Junta nacional agradecerá, por ser de gran conveniencia para las relaciones internas de nuestra organización, que al tomar posesión de sus cargos el Comité correspondiente o uno de los poseionados de cuenta a nuestra secretaría de los que lo hayan hecho, con expresión de población, corporación, nombres y domicilios.

## TEATRO APOLO

### Anoche debutó con gran éxito Josefina Baker

En primer término, es de justicia otorgar el más vivo aplauso a la empresa de Apolo, que sin reparar en sacrificios no ha titubeado un momento en arriesgarse en contratar a una artista de tanta universalidad como Josefina Baker, que en su género es hoy sin duda alguna la figura más discutida y apasionante.

ni una bailarina; es algo extraño, decente, por ser de gran conveniencia para las relaciones internas de nuestra organización, que al tomar posesión de sus cargos el Comité correspondiente o uno de los poseionados de cuenta a nuestra secretaría de los que lo hayan hecho, con expresión de población, corporación, nombres y domicilios.

«La Junta nacional.

La aparición fué acogida con una salva de aplausos que crecieron hasta la apoteosis cuando ofreció a los espectadores la novedad de sus danzas salvajes, en las que se estilizan hasta perderse en el vacío sus movimientos en una vibración que debiera calificarse de musical, pero con estridencia de jazz.

Josefina Baker, aparte de la originalidad de su arte, hace realidad la afirmación de que es una zarzuela muy percatada de su mizandraría muy percatada de su mizandraría, tanto que logra insinuar en los dominios geniales, temerse en los dominios geniales.

Además, su cuerpo es de una suprema perfección, como tallado por la mano de un semidios y con antecedentes, no es de extrañar que consiguiera una victoria manifiesta, a la que contribuyó de una manera digna de consignarse el gran Alady, que defendió muy de veras en los entrecantados al auditorio.

Valencia, puede ya parangonarse con las grandes urbes extranjeras: ya cuenta, como aquellas, en otras ocasiones, con la precisa actuación de Josefina Baker, la pesadilla del siglo...

# Madrid, Provincias y Extranjero

## La actualidad política

### El día en los ministerios

El jefe del Gobierno recibió al conde de Rindoms, al señor García Guitiérrez, ex director de Abastos señor Bahamonde, una consistorio de la Federación Gremial Española, señores Ramiro Sivantos, Villafra, señores Rivas y una comisión de Bilbao, acompañada por el señor Gandarria, al teniente general Pérez Herrera y al magistrado señor Lata.

Luego conversó con los periodistas. No tenía noticia alguna que facilitar y se limitó al anuncio de que a las 8:25 llega hoy don Alfonso y él irá a la estación a despedirle.

No había decidido aún si hará hoy alguna visita política. Gobernación.—El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellán, dijo a los periodistas que mañana se conocerán los nombres de los gobernadores civiles que quedan por designar.

A preguntas de un periodista, dijo que todavía no se ha nombrado el nuevo director de Administración local, «porque estas cosas añadido—si no se hacen al principio llegan a olvidarse por unos días».

El ministro también habló con los periodistas y confirmó que mañana se conocerán los nombres de los gobernadores, así como el de aquellos que han entrado en una pequeña combinación que ha sido preciso hacer a última hora.

Respecto al alcalde de Cádiz, dijo que nada se ha resuelto aún, porque se han recibido numerosas peticiones de que siga el actual alcalde que parece ha realizado una acertada gestión y por ello se ha dado cuenta al gobernador para que informe y en vista del resultado se resolviera.

El orden—dijo—es completo en toda España y la huelga de Sagunto continúa en el mismo estado, a espera de nuevas gestiones.

Añadió que había leído que en algunas direcciones existían emboscados y le interesa aclarar con respecto a su departamento, que todos le presentaran la dimisión y él les rogó que continuaran en sus cargos hasta que resolviera.

Dijo que había recibido numerosas visitas. El duque de Alba pasó la mañana en su despacho, donde recibió numerosas visitas.

El ministro recibió a una comisión de opositores a auxiliares del ministerio, aprobados sin plaza, para pedirle ampliación del número de las que han de proveerse.

### Las mujeres letradas

Una comisión de señoras estudiantes de los últimos cursos de la facultad de Derecho, han pedido audiencia al presidente del Consejo, para solicitar que la mujer que tenga el título de licenciada en Derecho, pueda aspirar a las carreras para las cuales se requiere dicho título, como son la de notarios, registradores de la Propiedad, oficiales letradas, etc.

### El impuesto de utilidades

La Asociación del Arte de Imprimir ha dirigido un escrito al presidente del Consejo pidiéndole la derogación del impuesto de utilidades que grava el jornal de determinados sectores obreros.

### Un escrito de protesta contra el régimen de ayuntamientos y diputaciones

Con el título «Una protesta contra los decretos de constitución de ayuntamientos y diputaciones», dice «El Liberal» de hoy, que suscritor por ex ministros de diferente significación política, se entregará al presidente del Consejo el siguiente escrito:

«El real decreto dictando normas para la renovación interina de ayuntamientos, suscita fundadas y resueltas protestas de cuantos elementos tengan significación liberal o siquiera busquen las mínimas garantías de justicia en el régimen de aquellas corporaciones».

Con el escueto índice de los graves reparos que el decreto ofrece, cabe exponer:

a) La preponderancia de igualdad cuando menos que el artículo tercero otorga a los mayores contribuyentes, significa un privilegio excesivo y arcaico que permite asegurar que en ningún caso reñan la voluntad de los pueblos respectivos.

b) Aun dentro del principio tan erróneo, es lamentable el desarrollo que el artículo sexto ha dado al tercero, puesto que en vez de

### atenerse a las listas de la Administración de Hacienda, más imparciales, auténticas y adecuadas se designarán los mayores contribuyentes por las listas tendenciosas, arbitrarias y con frecuencia amañadas de los ayuntamientos gubernativos, las cuales para reducir las garantías al mínimo no estaban fiscalizadas, ya que en régimen de dictadura nadie se preocupaba de las ritualidades nominales por ser ilusoria toda eventualidad de convocar el Senado.

c) El artículo noveno confía la peligrosa e importantísima misión de constituir los nuevos ayuntamientos, revisores y fiscales natos, los de la dictadura, con los alcaldes de la misma y con el secretario por ella nombrado o mantenido.

d) Las reclamaciones contra la constitución interina, frecuentemente legal y tendenciosa por los motivos expresados, se somete por el artículo 13 a los gobiernos civiles, que jamás ofrecieron garantía para el caso.

e) En la designación de alcaldes de real orden, el decreto implica un enorme retraso y para encontrar algo parecido hay que llegar en cerca de un siglo a la legislación de los moderados y entonces jamás aceptada por los liberales de su época.

f) Han debido ser eliminados de los nuevos ayuntamientos cuantos han pertenecido a los del régimen dictatorial, porque siendo la misión más lógica de las corporaciones interinas revelar a la opinión para que el pueblo se pronuncie sobre la gestión a oscuras y en silencio de sus intereses durante seis años, existe magnífica incompatibilidad moral entre el papel de cuenta-dante, presunto responsable y el de revisor de su conducta.

Tales son las protestas de mayor importancia que ante el Gobierno y ante la opinión, en cuanto aquel deje de acudir a ésta, deben formularse.

La protesta se entiende contra el real decreto relativo a las diputaciones en cuanto restringe el origen colectivo para la constitución interina de las mismas y para la designación de su presidente.

### La nueva composición del Ayuntamiento de Vitoria

Vitoria.—Con arreglo al reciente real decreto, integrarán el nuevo Ayuntamiento de esta capital cuatro tradicionalistas, dos conservadores, dos republicanos, un alista, un nacionalista, un católico agrario y un upelista.

### Completarán el número 15 mayores contribuyentes.

### Cosas de los ayuntamientos de la dictadura

Puerto Real.—Se nos asegura que en el Ayuntamiento se están efectuando pagos de importantes retrasos correspondientes al presupuesto de 1929, con cargo a las 54.000 pesetas donadas por el Gabinete de la dictadura en concepto de subvención a unos grupos escolares.

### Por infringir el descanso dominical de la Prensa

Oviedo.—El gobernador civil ha suspendido la publicación del semanario titulado «Lunes», que vulneraba el descanso dominical de la Prensa.

### Toma de posesión

Esta mañana el director general de Trabajo ha dado posesión de sus cargos a los nuevos subdirectores de Trabajo y Acción Social, Juan Riquelme y Salvador Crespo, que fueron muy felicitados por el personal.

### La justicia municipal

Por el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, ha sido presentado al último Consejo un proyecto de decreto, por el cual se reforma la actuación de la justicia municipal.

Aunque acerca del proyecto se guarda gran reserva, podemos decir que se trata de un asunto de gran importancia y que supondrá en muchos de sus puntos una verdadera inhibición por el desenvolvimiento de la justicia municipal.

El Gobierno procede en estos días a su estudio, y además de detenido, se tiene el propósito que sea lo más rápido posible, pues el cese del ministro es tenerlo terminado en los últimos días de esta misma semana, y no sería imposible que lo llevara a uno de los primeros consejos de ministros que se celebren.

### Sin noticias de un vapor español

Marsella.—La estación de telegrafía sin hilos ha recogido un radio del vapor «Monsanto» dirigido a los barcos que se hallan en alta mar, pidiendo noticias del

### Se anula un matrimonio

El periódico barcelonés «Las Noticias» publica una nota diciendo que por sentencia firme del Tribunal de la Rota, ha sido declarado nulo el matrimonio del capitán de infantería, con destino en los mozos de escuadra, Alfonso Barrera Campos, hijo del capitán general de Cataluña.

El fallo dispone que nulo el matrimonio de dicho capitán con doña Dolores Cabanellas Torres, contraído en la ciudad de Tetuán, el 25 de Marzo de 1915, sin perjuicio de la legitimidad de los hijos habidos en el mismo, que deberán seguir al cuidado del padre.

Se anula la partida de matrimonio inscrita en el archivo del vicariato general castrense, haciendo anotaciones marginales en el libro de bautismos, con ocasión de este matrimonio.

### Revisado por la censura

Racha de dimisiones. Esta mañana presentaron la dimisión de sus cargos al ministro de la Gobernación, con carácter irrevocable, el director general de Sanidad y los inspectores generales de Sanidad interior y exterior e instituciones sanitarias.

Al mismo tiempo presentaron un escrito solicitando queden anulados todos los nombramientos hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 y se proceda a sacar a concurso las vacantes.

### Medidas preventivas contra la psitacosis

La «Gaceta» publica una real orden relativa a la epidemia de psitacosis.

En el extenso preámbulo detalla que las características de esta epidemia no sólo transmitida por los loros, sino también por cotorras, cacatías y pericos, que la propagan a los hombres, llegando a adquirir caracteres graves.

Dice que a fines del verano último la enfermedad apareció en Sur-América, atacando a varios centenares de personas en Córdoba, Tucumán y Buenos Aires.

Posteriormente han ocurrido casos en Hamburgo y Berlín, donde durante los primeros días de Enero último fueron atacados por la infección 34 personas.

Luego se ha señalado su presencia en varias poblaciones de Alemania, Checoslovaquia, Suiza, Holanda e Inglaterra.

En España solamente se ha registrado un caso señalado por la Prensa, sin que haya tenido confirmación oficial.

Expone las medidas para evitar el contagio y ordena a las autoridades sanitarias, médicas y veterinarias vigilen el tráfico de dichos animales en los establecimientos dedicados a su venta.

Recomienda a los particulares se abstengan de adquirir actualmente loros ni aves afines.

### Repuestos en sus cargos

El «Diario del Ejército» publica una real orden disponiendo vuelvan a formar parte de sus respectivas escalas el coronel de caballería de la escala de reserva don Segundo García García y el teniente coronel de la misma arma en la escala activa, José Bermúdez de Castro y Vilardebo, los cuales quedaron en situación de excedentes.

Ambos fueron castigados por la dictadura.

### Combinación de gobernadores.

Se dice que al gobierno de Sevilla irá el conde de San Luis y a Guipúzcoa José Santaló. También habrá permuta de otros gobernadores.

### Insistiendo sobre la concesión de una amnistía

Algunos periódicos, recogiendo las aspiraciones diversas que han recibido, dicen que la reciente amnistía concedida por el Gobierno tiene marcado carácter de limitación que ha excluido de sus efectos a la población penal civil.

Solicitan se atienda la demanda de los penados españoles concediéndose un indulto general.

### Están aviados...

Nueva Yor.—Telegrafían de Méjico que los funcionarios de la emigración han recibido orden de autorizar la libre entrada en territorio mejicano de los sacerdotes pertenecientes a todos los cultos, con la condición de que se conformen con las leyes mejicanas de prohibición de hacer vida en comunidad.

### Los exploradores y la Telefónica

Los exploradores de España, con sus jefes, visitaron esta tarde el edificio de la Telefónica.

### Designación de representante.

Se reunió la Cámara Oficial de la Industria bajo la presidencia de Antonio Vallejo.

### Se anula un matrimonio

El periódico barcelonés «Las Noticias» publica una nota diciendo que por sentencia firme del Tribunal de la Rota, ha sido declarado nulo el matrimonio del capitán de infantería, con destino en los mozos de escuadra, Alfonso Barrera Campos, hijo del capitán general de Cataluña.

El fallo dispone que nulo el matrimonio de dicho capitán con doña Dolores Cabanellas Torres, contraído en la ciudad de Tetuán, el 25 de Marzo de 1915, sin perjuicio de la legitimidad de los hijos habidos en el mismo, que deberán seguir al cuidado del padre.

Se anula la partida de matrimonio inscrita en el archivo del vicariato general castrense, haciendo anotaciones marginales en el libro de bautismos, con ocasión de este matrimonio.

Se trató del decreto del ministerio de la Gobernación acerca de la renovación de los ayuntamientos y diputaciones eligiendo por unanimidad para diputado provincial que les represente a su presidente señor Vallejo.

### Llegada de estudiantes portugueses

Esta mañana llegaron a Madrid, acompañados del cónsul portugués en Valencia de Alcántara, 42 estudiantes de medicina de la facultad de Lisboa, acompañados de cuatro catedráticos.

En la estación fueron recibidos por el embajador de Portugal y cónsul general con personal de la embajada.

Se trasladaron al edificio de la embajada donde el catedrático Moreira hizo las presentaciones en elocuenté discurso.

Le contestó el embajador, dándole la bienvenida.

Luego hicieron visita a los centros oficiales.

### La tarde de Berenguer

Berenguer despachó en el ministerio de Ejército con el general Goded.

A las diez de la noche, al pasar de su despacho a sus habitaciones particulares, dijo a los periodistas que no había nada nuevo.

Añadió que había ido a recibir a don Alfonso, que llegó esta noche.

«Mañana, al despachar con él, le someteré a la firma el nombramiento de los gobernadores que faltan.»

Terminó diciendo que hoy no había hecho ninguna visita política, ni es probable la haga mañana, por haber Consejo de ministros.

Preguntado sobre la provisión de altos cargos, contestó: «Sobre eso llevan ustedes el control, así que a mí no me deben preguntar nada.»

### Buenas vísperas de boda

Un tranvía de la línea de Salamanca alcanzó en la calle de Goya a Enrique Merino, de 28 años, cuando salía de la iglesia de la Concepción de cumplir ciertos requisitos relacionados con su próxima boda que había de efectuarse el sábado.

### Un mitin de los panaderos

En el local de la Cámara de Comercio se verificó un mitin de los expendedores de pan para pedir la derogación del decreto que crea el Consorcio de la panadería.

Presidió el presidente del Sindicato, Manuel Llanos.

Dijo que estaba enterado de que había elementos enviados por los fabricantes para estorbar el acto, invitándoles a abandonar el local.

Varios concurrentes protestaron y con tal motivo se produjo un escándalo. Fueron expulsados.

El delegado de la autoridad ordenó a los asistentes que aquellos que llevasen bastón lo entregaran a un empleado, como así se hizo.

Continuó hablando el presidente, quien pidió la libertad de la industria para conseguir el abaratamiento del artículo.

Habló después el señor Marchamalo, promoviéndose nuevo escándalo y siendo expulsados del salón otros individuos.

Otros oradores combatieron a los comités paritarios.

Finalmente se aprobaron las conclusiones en el sentido que solicitaron los oradores.

### Burgos Mazo y sus propósitos

Sevilla.—El señor Burgos Mazo realiza gestiones para dar una conferencia el día 25.

El gobernador le ha manifestado que espera instrucciones del Gobierno para autorizar dicho acto.

### Lo mata y luego se suicida

Bilbao.—En una fábrica de Sestao, el pinche Modesto Rodríguez cuestionó con el oficial Manuel Galindez. Este le dió una bofetada y el pinche le clavó un estilete por la espalda, matándole.

El muchacho huý, arrojándose al paso de un tren que le destrozó.

### El temporal de nieve

Se reciben noticias de Bilbao, San Sebastián y Santander comunicando que sigue el temporal de nieve.

En la provincia de Santander algunos poblados fueron invadidos por los lobos.

### Cambios

Francos, 31'30.  
Idem suizos, 154'60.  
Idem belgas, 111'60.  
Libras, 38'96.  
Dólares, 8.  
Marcos oro, 1'915.  
Florines, 32'15.

### Barcelona

La constitución del nuevo Ayuntamiento

### La Juventud Republicana Aragonesa

Zaragoza.—El domingo a las diez de la mañana y en el Centro Republicano, se celebrará una asamblea general de la nueva Juventud Republicana.

### Pequeñas causas...

Caspe.—Cuando estaba arando en el campo el vecino y concejal Francisco Blasco, de 52 años, se hicieron unos disparos cerca de don de se hallaba, por algunos cazadores.

Al ruido de las detonaciones se espantaron las caballerías, con tanta mala fortuna, que Francisco cayó sobre el arado, perforándose el vientre.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio.

### Ortega y Gasset a Zaragoza

Zaragoza.—El domingo llegará a Zaragoza el señor Ortega y Gasset, quien dará una conferencia en el Circulo Republicano.

Con este motivo acudirán a Zaragoza representaciones de toda la provincia.

También existe el propósito de que el señor Ortega y Gasset dé una conferencia en el Casino Mercantil, para lo cual se realizan gestiones.

### Un atentado en China

Sanghai.—Anoche se realizó un atentado político en el barrio europeo francés, cometido por Eang-Lo-Hing contra el jefe de la izquierda revolucionaria Eang-Tchang-Huei, que ha sido asesinado en unión de dos amigos en el domicilio del primero.

También resultaron heridos gravemente otros compañeros.

Las autoridades francesas han abierto la oportuna información.

### Aragón

(Servicio especial de EL PUEBLO) Llega el nuevo gobernador

Zaragoza.—En el rápido de Madrid llegó el nuevo gobernador de la provincia, el coronel de artillería Pérez Vidal, acompañado de su señora.

En la estación fué recibido por varias autoridades y por su hermano.

Después de tomar posesión de su cargo y acompañado de su hermano político el teniente coronel de artillería señor Ribera, cumplimentó a las autoridades civiles y militares.

A su regreso al gobierno civil le saludaron los periodistas, a los que manifestó que deseaba mucha suerte en el desempeño de su cargo.

Contestando a preguntas que le hicieron respecto al nombramiento de presidente y vicepresidente de la Diputación, alcalde y tenientes de alcalde, contestó que no había recitado instrucción alguna sobre el particular y que esperaba las correspondientes órdenes.

### ¿Aceptarán los republicanos la concejalía?

Ha circulado el rumor de que los once concejales republicanos nombrados para formar parte del nuevo Ayuntamiento, no están dispuestos a aceptar sus cargos, como protesta contra la designación de alcalde y tenientes de alcalde por real orden.

Sin embargo, mañana ha de decidirse definitivamente esta actitud, pues a las siete de la tarde se reunirá al efecto en el Centro Republicano.

### Una anciana muere abrasada

Comunican de Calatayud que en la calle de Herreros y Marco, 16, vivía la anciana Josefa Sánchez Marquina, de 72 años, a quien diariamente visitaba una nietecita portadora de alimentos.

Ayer la nieta en cuestión hizo un viaje para llevar a su abuela una botella de leche, encontrándose perfectamente.

Horas después regresó, hallándose a su abuela en medio de la habitación y completamente carbonizada.

Repuesta del susto consiguiente, la chiquilla corrió a avisar a sus padres.

Se supone que la anciana al tratar de encender el brasero se le incendiaron las ropas, sufriendo la muerte que se indica.

### Los médicos

Zaragoza.—El Colegio de Médicos publicará mañana una carta en la Prensa de esta localidad contestando a una instancia de un grupo de médicos que se oponen al nombramiento de vocal nato que represente a este colegio en la Diputación provincial dando cuenta de los motivos en que fundan este acuerdo.

### La Juventud Republicana Aragonesa

Zaragoza.—El domingo a las diez de la mañana y en el Centro Republicano, se celebrará una asamblea general de la nueva Juventud Republicana.

Hay gran entusiasmo entre los jóvenes zaragozanos.

### Pequeñas causas...

Caspe.—Cuando estaba arando en el campo el vecino y concejal Francisco Blasco, de 52 años, se hicieron unos disparos cerca de don de se hallaba, por algunos cazadores.

Al ruido de las detonaciones se espantaron las caballerías, con tanta mala fortuna, que Francisco cayó sobre el arado, perforándose el vientre.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio.

### Ortega y Gasset a Zaragoza

Zaragoza.—El domingo llegará a Zaragoza el señor Ortega y Gasset, quien dará una conferencia en el Circulo Republicano.

Con este motivo acudirán a Zaragoza representaciones de toda la provincia.

También existe el propósito de que el señor Ortega y Gasset dé una conferencia en el Casino Mercantil, para lo cual se realizan gestiones.

### Un atentado en China

Sanghai.—Anoche se realizó un atentado político en el barrio europeo francés, cometido por Eang-Lo-Hing contra el jefe de la izquierda revolucionaria Eang-Tchang-Huei, que ha sido asesinado en unión de dos amigos en el domicilio del primero.

También resultaron heridos gravemente otros compañeros.

Las autoridades francesas han abierto la oportuna información.

SERRANO.



Región valenciana

Burjasot

PARA MUESTRA... Publicamos la lista de mayores contribuyentes para ocupar el cargo de concejal en el próximo Ayuntamiento. Esta lista no es oficial, sino fruto de lo que suena por los corrillos políticos:

Francisco López Riber, jaimista; Arturo Navarro Pla, indefinido; Enrique Bello Rufo, de la U. P.; Emilio Moreno Santamaría, de la U. P.; Pedro Muñoz Suay, de la U. P.; Bernardo Almenar Mir, de la U. P.; Francisco Bueno Olivares, republicano.

De estos señores los hay que no han actuado en cargos públicos, pero otros tienen una hoja de servicios política que parece un mosaico.

Don Emilio Moreno Santamaría, fue republicano, fue conservador y alcalde anterior al golpe de Estado. Ingresó en la U. P. sin grandes entusiasmos a pesar de haberle cabido el somatén local. Él quería ser alcalde.

Según leímos en «Diario de Valencia», la U. P. tomará otro nombre y otro derrotero. No sabemos el señor Moreno a dónde irá a parar en política.

Don Bernardo Almenar Mir, fue un día ya lejano liberal. Cayó de bruces en la U. P. y le hicieron juez municipal. Antes le dieron la caja del Ayuntamiento.

Don Bernardo es un hombre muy bueno; pero en política se deja convencer del último que llega. Debilidad de carácter se llama eso.

De los ex concejales que se echan para volver al Ayuntamiento sueñan los nombres de cuatro republicanos: dos indefinidos y dos señores de la U. P.

Si los rumores se confirman tal como circulan, habrá en el Ayuntamiento mayoría de la U. P.: unos, procedentes de los que aguardaban el turno; otros, de los que iban tan ricamente en el machito.

REVISADO POR LA CENSURA

UN RUEGO.

Se ruega a nuestros correligionarios todos, mayormente a los ex concejales del Partido y a cuantos tuvieron cargos en el Ayuntamiento, se pasen todos los días por la noche por el local del Centro Republicano.

Es un ruego que se hace la Junta Municipal y que estima atenderán los interesados aunque no sea más que por cariño a los ideales.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Sagunto

Al comentar el otro día la clausura de la U. P., indicábamos la necesidad de hacer una relación de cuantos objetos, muebles y libros existen en ella propiedad del Ayuntamiento y particulares. Si los objetos y muebles son del Municipio deben guardarse, vigilarse atentamente, a lo mejor se esfuman o se testifica como recuerdo; esto no, de manera alguna, aunque el ex dictador ha dicho deben guardarse como reliquias las banderitas, estandartes y emblemas de la U. P. no determinando a lo que es interés de todos, pues el Ayuntamiento pagó con creces lo mencionado y lo que va a seguir y en lo que respecta a la mal llamada biblioteca popular libros unos útiles y otros muchos inútiles, éstos adquiridos en virtud de presiones e influencias de los elementos de la dictadura, cuyos textos, cursis hasta la exageración, llenos de calificativos retumbantes, elogiosos hacia los hombres de la dictadura, obligatorios por lo tanto en todas las uniones patrióticas, sirviendo de provecho para autores cueros y para otros, quienes recomendaban debe hacerse una relación minuciosa y los que pertenecían al pueblo deben reinTEGRarse, ya que tanto dinero costaron. Esto último fue una de las vergonzosas prácticas de los «emulantes» representantes del ex dictador, como aquello de estar formadas las gacetas con emblemas de la Unión Patriótica. Negocio tras negocio. Menos mal que éstos eran de fuera casa.

Suponemos nos atenderán.

Copiamos de EL PUEBLO lo siguiente:

«Sería curioso saber y quizás lo sepamos pronto, cuánto han gastado los ayuntamientos de la dictadura por los conceptos siguientes: En viajes de sus alcaldes a Madrid.

En idem idem de sus concejales.

En banquetes.

En recibimientos a Primo de Rivera y a otras figuras y figuras de la situación.

Aplicamos el caso a Sagunto, añadiendo otro concepto:

Y en autos.

En esto se ha abusado de una manera sin límite; seguramente el ir a pie a realizar la más insignificante diligencia en aras del ser plebeyo, constituía una bajeza, era todo pasto. Ya lo sabrán el día que se sume el importe de todos los gastos y se pasmarán. Seríamos ricos.

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO.

Con arreglo a la fórmula que el Gobierno ha dado con respecto a la renovación de ayuntamientos, concejales por mayoría de votos en las anteriores elecciones del 23, otros por orden riguroso de contribuyentes, facilitamos una nota, si no segura, lo más probable, compuesta de nombres de ambas partes:

Ex concejales: don Fausto Carruana, don Juan Chabret, don José Casanova, don Miguel Vives, Domínguez Roca, García Aparicio, Martínez Flors, don Vicente Devis (padre), don Vicente Devis (hijo), don Antonio Escrig y don Ramón García.

Contribuyentes: don Francisco López, don Javier Guñol Ugarte, Anamarterría, don Mariano Amigó, don Bernardo Blasco, Domingo, don José Julio, don Francisco Villars, don Manuel Pailarés, don Manuel Gimeno.

Ahora veremos quiénes son los elegidos.

Como verán los saguntinos figuran en esta lista personas de reconocido prestigio y solvencia moral, que demostraron en el cargo de concejales inteligencia y capacidad realizando una labor meritoria, la cual redunda en considerables beneficios para esta población.

Tal fué la escrupulosidad en el desempeño de los cargos, que en la obligatoria revisión practicada por los delegados del ex dictador causó asombro la meticulosidad y honradez practicada, haciéndose elogios del que fué memorable Ayuntamiento republicano.

Corresponsal.

Algemesi

ROTURA DE OTRA LAPIDA.

La lápida que rotulaba la calle del 13 de Septiembre, apareció el martes en el suelo hecha añicos, siguiendo el ejemplo de su filial la de Primo de Rivera.

Parece inaudito que hasta el apartado lugar en que se encuentra esta calle hayan llegado las iras del pueblo, pues no cabe ya ninguna duda que estas lápidas no se bajan por sus propios pies ni mucho menos de buen grado.

A pesar de todo y a fuer de caballeros, no nos ha de faltar nuestra frase de despedida, y ella encierra el deseo de: ¡Ojalá su viaje sea tan largo, que no le permita volver jamás!

CURSILLO DE CONFERENCIAS.

Al solo anuncio de que va a procederse a la apertura del ciclo de conferencias de carácter cultural y político que organiza este Casino Republicano Instructivo, se han recibido ofrecimientos de varios locales para la celebración del mismo, pero la sociedad, agradeciendo todos estos ofrecimientos, ha acordado celebrar la primera conferencia en el local del casino.

Se comenta mucho las cualidades que enaltecen la prestigiosa figura del disertante don Julio Just Gimeno y el interesante tema que abordará: «El republicanismo y el momento actual».

Se espera, pues, que mañana sábado se verá concurrido el local de nuestra sociedad para presenciar tan extraordinario acto.

TORRES.

Cullera

HAGAN JUEGO, SEÑORES.

Volveremos de nuevo a las andanzas menestres de personalillos de pandillaje y sectaristas sinvergüenzas que olvidan, acaso, que la juventud cullerense está alerta para definir oportunamente la norma a seguir sin tutores de menor cuantía.

Lívidos quedamos ante el sólo hecho de recordar que el pasado sea olvidado por quienes ahora les toca en turno gobernar y conducir al pueblo a su cauce normal; primeramente, deben y debemos todos los ciudadanos conservar serenamente el principio de justicia, condenando honradamente a todos aquellos que, al amparo de un imperialismo autoritario, absurdo han atropellado el derecho de ciudadanía, única soberanía de los pueblos civilizados; no pedimos venganza, porque aun pudiéndola hacer perdonaríamos, pero sí justicia, porque ella es el único principio que a los hombres de ideas democráticas nos hace llevar a la gobernación de los pueblos.

Los que vais a gobernar ahora, debéis hacer revisión de todo lo hecho desde el advenimiento de la dictadura hasta el presente, de lo contrario podrían reprobar vuestra conducta, como propietarios primeramente y como ciudadanos incapaces de defender los intereses siempre sagrados de una población.

REFLEJOS DE LA VERDAD.

No hay mal que para bien no venga—dice el refrán—, y así, por una apostilla, según el decir de la gente, hace poco con un alarde de arquitectura construyese un edificio para los que señalan más que nadie en España el amor a la patria; nada, habían logrado acaparar todo el amor y haciéndonos ciegos, los que se llamaban liberales romanistas, fácilmente evolucionaron y remontándose como las aves dominaron las alturas, sufrieron la metamorfosis y cayeron en «la canchivera». Ironías de la vida; el hombre sabio, el que

todo lo puede, el don preciso del pueblo, también se equivoca; y ahora, un poco de paciencia, ciudadanos, y pronto veréis el cambio de rótulo, y si no, al tiempo.

AUGUSTO RENAN.

Ribarroja

El alcalde de Ribarroja, el cacique actual de la dictadura y que en seguida se convierte a todas las situaciones políticas, mandó quitar los rótulos del Sindicato Agrícola El Campo y U. P. para despistar, y el pueblo, con verdadero asombro, está observando los manejos de ese alcalde para continuar siendo el amo.

El pueblo de Ribarroja no quiere ver más a los de la U. P. en el Ayuntamiento, porque para ello tiene hombres capacitados.

Por la tranquilidad e independencia administrativa de Ribarroja, creemos que el Gobernador hará justicia.

CORRESPONSAL.

Alcoy

LA PERMANENTE.

Se reunió la Comisión municipal Permanente, cuya sesión fué de puro trámite, ya que próximamente han de cesar en sus cargos los ediles.

PRO ISABEL NAKENS.

Se está efectuando una recolección para ayudar a «Reflejos del Motín», que edita doña Isabel Nakens.

A juzgar por lo recaudado, la aportación de fondos de los alcoyanos será importante.

LA SALUD DE GONZALO CANTO.

Segue en un estado grave el vate alcoyano don Gonzalo Cantó, por cuyo domicilio destila gran número de vecinos.

CORRESPONSAL.

Diputación

Acuerdos de la Permanente

La Comisión provincial Permanente ha adoptado, en su última sesión, entre otros, los siguientes acuerdos: Quedar enterada de la Memoria formada por el secretario del Ayuntamiento de Silla, y del inventario de documentos del archivo del Ayuntamiento de Burjasot.

Reconocer un quinquenio de antigüedad al mozo de servicio Felipe Cabo Suestra.

Conceder a doña Concepción Juan Palau, viuda del contador jubilado del Hospital don Francisco Serra, las pagas de toca reglamentarias y una pensión anual de 1.960 pesetas.

Conceder a Josefa Climent Corral, huérfana del peón caminero jubilado Francisco Climent Sánchez, las pagas de toca reglamentarias y una pensión anual de 730 pesetas.

Conceder varias autorizaciones para ejecución de obras y establecimientos de servidumbre en las zonas de las carreteras y caminos provinciales.

Dejar sobre la mesa la propuesta de nuevas casas para establecimiento de servicios y servidumbres en las carreteras y caminos provinciales presentada por el señor diputado ponente de Obras públicas.

Quedar enterada de que la Sociedad Española de Contratas S. A., ha prestado su conformidad a la ejecución de las obras del proyecto reformado de afirmado con

pedra porfídica o basáltica con riego superficial de betún asfáltico en caliente en las carreteras de Alceira a Favareta, Alceira al Puerto de la Olería y Alceira a Silla.

Proponer a la Diputación en pleno que acepte la propuesta de ampliación del seguro contra riesgos de incendio del teatro Principal.

Aprobar las cuentas del personal y material de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y Museo provincial, correspondientes a 1929; y la de la comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos correspondientes al mismo ejercicio.

Declarar caducada la pensión que percibía doña Vicenta Varvaró, viuda del funcionario provincial don Vicente Roger, por haber contraído nuevas nupcias.

Aprobar la cuenta justificada que presenta el diputado director del Hospital de las obras que con carácter de urgencia se han realizado en el teatro Principal.

Proponer a la Diputación en pleno que aclare el acuerdo adoptado en sesión de 20 de Diciembre último, relativo a la emisión de 8.000 obligaciones del empréstito de quince millones de pesetas, en el sentido de que la puesta en circulación habrá de verificarse mediante negociación de los títulos por mediación de corredores colegiados.

Aprobar la cuenta justificada rendida por el diputado don José Grollo, en la cantidad librada para atender a gastos relacionados con la concurrencia de esta Diputación a la Exposición internacional de Barcelona; y

Aprobar las cuentas de la recaudación voluntaria del impuesto de Cédulas personales en 1929, presentadas por varios ayuntamientos de la provincia.

Remitido

Dice el presidente de la Unión Terrestre:

«En el número 13.062 del periódico EL PUEBLO, correspondiente al día 18 del corriente mes de Febrero, aparece un escrito con el título «A los obreros de la Unión Terrestre», en el que se vierten ciertas especies que por mi cargo de presidente de la sociedad obrera del título que antes se mencionaba vengo obligado a recoger.

El primer párrafo del referido escrito no tengo inconveniente alguno en suscribirlo, pues es una verdad aplastante. ¿Quién no conoce a la Unión Terrestre?

Debían comenzar «Un grupo de socios de la Unión Terrestre» por firmar con sus nombres y apellidos y tener el valor de sostener en todas partes las «especies» que vierten en el escrito y así estimamos en igualdad de circunstancias, ya que ellos conocen a la sociedad y ésta no a ellos, por no dar sus nombres.

En general encierra el escrito de referencia una censura a la actual directiva y ésta, que se considera con el deber cumplido, no tiene inconveniente en que se exponga concretamente la actuación de la misma para compararla con la de sus antecesores y poder ver claramente la diferencia de labor realizada por unos y otros, pues tenemos la seguridad de que la benevolencia de los beneficiarios a nuestra sociedad se inclinara a favor de los actuales directivos.

Referente a lo de «emancipados» entendemos que «anárquicos» está autorizada para aclarar la opinión general de los componentes de la Unión Terrestre, que bien sabrá distinguirlas.

Se nos censura el haber recibido en nuestro local a determinadas figuras de la actuación política anterior, y a ello debemos contestar que fueron previamente invitados a que nos visitasen, pues creímos que ello más bien favorecía la causa de nuestra institución denominada «Caja de Jubilaciones».

Creímos un deber hacerlo así y tan convencidos estamos, que es nuestro propósito el seguir invitando a que nos honren con sus visitas a todas aquellas personalidades, sin distinción alguna, que por sus cargos y condiciones creamos que nos han de favorecer en nuestro cometido, tan digno, como es el de procurar acrecentar el pedazo de pan que damos a nuestros viejos.

Se dice que somos los causantes de la disgregación de determinados elementos, cuando de hecho se sabe que una junta general nombró una comisión que en el día de hoy oportunamente se le dieron las correspondientes explicaciones en otra sesión, y nos llama en gran manera la atención de que se reproduzca una cuestión que ya quedó zanjada y de la que no nos cabe responsabilidad alguna.

Y para terminar, en lo referente a que no deben continuar los actuales directivos, debemos hacer constar que fuimos elegidos por mayoría de votos por la junta general y ésta es la única que nos ha de decir si hemos de continuar o retirarnos. La ropa estaba sucia y aunque aún no está limpia del todo, es necesario que la labor que hemos comenzado de higiene, siga en beneficio de nuestra querida sociedad, bien por nosotros o por los que nos sustituyan, y si así se hace, ¡qué mayor timbre de satisfacción para nosotros!

No queremos darle más extensión a este nuestro escrito, por no abusar más de la benevolencia de este periódico, pero nos reservamos el derecho a continuar cuando los autores del anterior den la cara, pues en este caso podría repercutir en perjuicio de algunos llamados «compañeros» (que bien pudieran ser los autores mencionados) que no tenemos hoy por qué mencionar, pero a quienes no rehuimos.

Gracias, señor Director, y perdone la extensión de estas mal trazadas líneas, pero que las circunstancias nos obligan a ello.

Valencia 20 Febrero 1930.—Por la Sociedad Unión Terrestre, el presidente, Tomás Villargordo.

RADIO 1

Del competente aficionado don Luis de la Tapia (EAR 117), al lector.

Podemos incluir a este distinguido técnico entre los primeros de Europa; serio, digno, noble en sus actos todos, entre la gran familia de radioyentes no habrá ni uno que no desgrane la codiciada mazorca de los elogios.

Como el lector verá, en las líneas que siguen no se sabe qué admirar más: si la modestia con que relata los triunfos o el sentido sencillo que imprime a su relato.

Dice así: «Me convertí a las ondas cortas por obra y gracia de nuestro paternal EAR-1. Me explicará: Un día de Junio de 1926 tuve la suerte de encontrar en Barcelona, donde residía, un número del boletín «EAR»: el 4, pagué lo que me pidieron, me suscribí inmediatamente y EAR-1 hizo todo lo demás.

De resulta de todo esto, mi receptor comercial de ondas cortas, retirado por inservible, dió señales de vida, trayéndome comunicación, en día tormentoso, con antena interior corta sin tierra, a 1-AX, de Roma y a las pocas semanas los americanos.

Entonces me creí con derecho de aceptar el indicativo de escucha ofrecido y me tocó en suerte el E-28, que honré todo lo que pude, dándole a conocer en toda España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza, Polonia, Argelia, Marruecos francés, Estados Unidos-Dto 2.º y, finalmente, en Australia, adonde mandé mis acuses de recibo de estaciones en telefonía de dichas naciones.

Y no se crea que mi receptor es algo extraordinario, no; simplemente una detectora a reacción y una más en baja frecuencia; ya se ve cuán sencillo; la antena, con una longitud de 28 metros, de cualquier modo instalada, sin tierra y 48 voltios en placa; nada de alta frecuencia, ni rejilla pantalla, ni biombo, etc.: EAR-117, está montado a la antigua.

Para emisión, uso de circuito Colpitts, que no describo por ser conocidísimo, y que ha hecho llegar la música de mis discos y mi voz a toda España, Portugal, Francia, Bélgica, Italia, Austria, Alemania, Polonia, Suecia, Argelia y, finalmente a N. R. H. de Heredia (Costa Rica) y a W-GFW, de Saint Louis de Missouri, ambos puntos a 8.000 kilómetros de ésta, habiendo tenido la galantería don Amadeo Céspedes, de la NRH, de enviarme un magnífico diploma y acuse de recibo, acreditativo, que ostento como una reliquia.

En mi emisor, cuando los records en Costa Rica y Estados Unidos sólo utilizaba dos lámparas recepción y 192 voltios en placa por corriente alterna, pero ahora empleo cuatro, en paralelo, igual voltaje y cuatro voltios en filamento.

Antena unifilar, de ele invertida y contrapeso, diez metros, interior. No uso amplificación de ninguna clase ni pick-up: me armaría un lío.

No cerramos esta información sin enviar a don Luis Tapia, la más efusiva de las felicitaciones: lo merece su triunfo constante y la modestia con que intenta ocultarlo.

EQUIS.

Comercial y agrícola

Servicio meteorológico. VALENCIA 20.

Altura barométrica: 766. Dirección del viento: N. N. E. Fuerza del mismo: 3. Estado del mar: llana. Estado del tiempo: bueno.

MADRID 20.

No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

CABO SAN ANTONIO 20.

Barómetro, 7.619; termómetro, 72; N. O., fresco; marejada del N. E.; despejado; brumoso.

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS AYER.

Entrados: Vapores: «Colón», de Mac Andrews, procedente de Burriana, con cargo general. «Cabo Sacratif», de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

«Solferino», de Suc. de Enberg, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.

«Wandrahms», de Baquera, procedente de Castellón, con cargo general.

«Jorge Juan», de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general. «Aalborg», de Gimeno, procedente de Castellón, con cargo general. «Jonge Elisabeth», de Gimeno, procedente de Gandia, con cargo de tránsito.

«Broholms», de Harker, procedente de Castellón, con cargo de tránsito.

Veleros: «Sebastián Roca», procedente de Valcarca, con cemento. «Iguals de Isco», procedente de Valcarca, con cemento.

DESPACHADOS:

Vapores: «Jonge Elisabeth», de Gimeno, para Rotterdam, con cargo general.

«Broholms», de Harker, para Copenhague, con cargo general. «Aalborg», de Gimeno, para Bristol y Cardiff, con cargo general.

«Pinzón», de Mac Andrews, para Londres, con cargo general. «Gunnels», de Gimeno, para Amberes, con cargo general.

«Olympia», de Mac Andrews, para Hamburgo, con cargo general. «Colón», de Mac Andrews, para Liverpool y Glasgow, con cargo general.

«Cabo Sacratif», de Nogués, para Marsella, con cargo general. «Solferino», de Suc. de Enberg, para Oslo, con cargo general. «Lillemor», de Crespo, para Castellón, en lastre.

«Gertrud», de White, para Hull y Newcastle, con cargo general.

Veleros:

«Miguel», para Palma, con cargo general. «Motril», para Valcarca, con en vasos.

Federación Gráfica Española

Sección Valencia

Celebrará junta general hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés. Se encarece la asistencia.—La directiva.

Sociedad Filarmónica

Hoy viernes celebrará esta sociedad el concierto XIV del presente curso, a cargo del pianista Moritz Rosenthal, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en «la» bemol mayor, op. 39, Weber. Fantasia en «do» mayor, op. 15 (El caminante), Schubert.

Segunda parte: Balada en «la» menor, dos mazurkas, vals, op. 64, número 2; Scherzo, op. 39. Dos preludios y Tres estudios, Chopin.

Tercera parte: «¿Por qué?», Schumann. «El pájaro profeta», Schumann. «Oriental», Albéniz. «Mariposas», Rosenthal. «Cajita de música», Liszt. «Rapsodia húngara, número 2», Liszt.

Como de costumbre, dicho concierto se celebrará en el teatro Principal, a las seis de la tarde.

rectiva, adheridos al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia.

2.º Cinco representantes de cada uno de los pueblos de la provincia que deseen concurrir a la Asamblea.

3.º Los Presidentes de las Juventudes republicanas o persona delegada por su Junta directiva, siempre y cuando hubieren sido constituidas dichas Juventudes con un trimestre de antelación a la fecha de esta convocatoria.

4.º Los Presidentes o delegados por las Juntas directivas, de todos los Centros republicanos de la capital, adheridos al Partido, así como de los pueblos que estaban antiguamente anexionados a la misma, considerándose incluidos en el párrafo primero de esta Base a los pueblos de reciente anexión.

5.º Los Directores y Redactores-jefes de los periódicos o revistas de carácter republicano.

6.º Los directores de las escuelas laicas o neutras que funcionen y estén subvencionadas por los Centros republicanos de la capital o de los pueblos.

7.º Los componentes de los Patronatos Pro-colonias escolares Blasco Ibáñez y Escuelas de la Casa de la Democracia.

8.º Diez representantes, por cada uno de los diez distritos de la capital, directamente elegidos por los ciudadanos.

9.º Los vocales que constituyen la Junta Reorganizadora, actuando como ponentes de las Bases de estructuración del Partido y de su Programa.

BASE II

Para la designación de los anteriores representantes, se procederá como a continuación se indica, advirtiendo que existe correspondencia entre la numeración de los párrafos de la base primera y de la presente:

1.º Se reunirán las directivas de cada entidad y (previa la consulta a sus asociados, si éstos lo estiman necesario y las autoridades lo permiten) designarán la persona que les ha de representar en la Asamblea, pro-

con arreglo a lo indicado en el Reglamento del Partido. Acto seguido, la Comisión especial reorganizadora, resignará sus poderes que pasarán al Consejo Federal.

Art. 6.º El día 11 de Febrero de 1931, reunida de nuevo la Asamblea general ratificará las gestiones realizadas por la Comisión especial y declarará definitivamente cerrado el período constituyente del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su Provincia.

# COMPRADOR

nuestros precios son de verdadero desastre, ya que hemos de rematar con la mayor prisa y para antes del 28 de Febrero todos nuestros géneros.

- Cortes de traje de caballero todo estambre sin mezcla de algodón de inmejorable calidad en color y en negro, a 21 pesetas.
- Cortes de abrigo de Gamuza, Pluma o Melton todo estambre sin mezcla de algodón, a 20 pesetas.
- Cortes de pantalón todo estambre sin mezcla de algodón, a nueve pesetas.
- Traje hecho todo estambre sin mezcla, a 35 pesetas.
- Gabán hecho de Gamuza Pluma o Melton, a 50 pesetas.
- Pelliza confeccionada, la de 90 a 40 pesetas.
- Por confección de traje y forros buena calidad y trabajo esmerado y corrección en el corte, sólo contamos 40 pesetas.

Precios sensacionales y de remate en todos los artículos, sólo hasta el 28 de Febrero

**ALMACENES Y ENTRESUELOS VALENCIA**  
 CALLE DEL MAR, 19 Y 21 (toda la finca) TELEFONO, 12.919

## ORION

Corta el pelo en el aire: Exija usted siempre esta marca en

**HOJA DE AFEITAR**  
**PRECIO: 10 CENTIMOS**

Acero resistente :: Calidad extra :: Filo suavísimo  
 Haga una prueba con una hoja ORION y será su mejor garantía.

**De venta en todas partes**

Distribuidor exclusivo en España: ESTEVE, Lonja Seda, 9. Se necesitan representantes para poblados marítimos y algunos pueblos de la provincia. Ofertas de ocho a nueve noche.



**AUXILIO**  
 Bicicletas legítimas Automoto, a precios baratísimos, contado y plazos. Especialidad en reparación de bicicletas. Venta de accesorios de todas clases y marcas, a precios de fábrica. Descuentos por cantidades. Para ello, visitad la exposición ciclista en Valencia, plaza de San Julián, número 2, Francisco Andrés.

### Dinero

Se facilita sobre hipotecas de fincas en Valencia y su provincia al interés, desde el cinco por ciento en adelante, pagadero por semestres vencidos y por plazo de cinco a cincuenta años.  
 Dirigirse personalmente o por correo a la Agencia de Negocios Matriculada, Avenida de Navarro Reverter, núm. 24, tercera puerta; teléfono, 14.847, de diez a una y de cuatro a seis.  
**RESERVA, RAPIDEZ Y SERIEDAD**

### Se vende

automóvil gran lujo; abstenerse ganguistas.  
 Conde de Alta, J. M. S., primero, segunda.



**EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Baillly-Baillière - Riera)

su nueva edición ha sido aumentada a **4 TOMOS**  
 (cuidadamente encuadrados con unas 8.500 páginas en total)

**MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS**  
**54 MAPAS EN COLORES**  
**DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA**

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.

Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España

**ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD**

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 26 y 28. BARCELONA

### SE ALQUILA

Un espacioso local planta baja, propio para industrias o almacén.  
 Calle de la Jordana, número 34. Razón en el mismo

### Blenorragia

Los discos y la inyección Valentin Palacios, son insustituible para combatir las purgaciones, flujos blancos, cistitis y en general todas las enfermedades de las vías urinarias.  
 Farmacia de Valentin Palacios, plaza de San Agustín, 2, Valencia.

### Vendo

Planta baja con corral (libre de inquilino), junto a la Estación del Norte; precio, 14.500 pesetas. Líquido local propio para taller, almacén.  
 Razón: Calle de Julio Antonio, núm. 26 (antes Paloma), portería, de once a una y de tres y media a cinco.

### Herramientas y máquinas

propias de un bien montado taller de reparación de automóviles, líquido a cualquier precio. Calle Salvador Giner, número 23.

### NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

de la **Compañía Naviera Sota y Aznar** DE BILBAO

### Servicio rápido para Andalucía y Norte

Moto-nave **Arnabal-Mendi**  
 saldrá de Valencia el sábado 23 de Febrero para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo también carga con transbordo, para Algeciras, Ceuta, Melilla, Adra y Canarias.

### Servicio corriente para Andalucía y Norte

El vapor **Andraka-Mendi**  
 saldrá de Valencia hoy martes 21 de Febrero, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, y Bilbao, admitiendo carga además, con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivedeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; y para Villa Sanjurjo, con transbordo en Málaga.

### Servicio rápido para Barcelona

Moto-nave **Altube-Mendi**  
 saldrá de Valencia el martes 25 de Febrero, para Barcelona admitiendo carga bordo a bordo.

### Servicio corriente para Barcelona

El vapor **Arnotegí-Mendi**  
 saldrá de Valencia el martes 25 de Febrero, para Sagunto, Tarragona, Palma de Mallorca y Barcelona.

Consignatarios en Valencia: **FERRER PESET** S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

### ¿Quiere usted un destino?

Sin examen ni posición, puede obtener un empleo de jefe de guardias municipales, policías, oficiales, escribientes delinantes, inspectores de Abastos, mecanógrafos y auxiliares de oficinas, contables, conserjes, ordenanzas, porteros, alguaciles, celados militares y de telegrafos, guardas de jardines, paseos y campos, urbanos, bomberos, guardias municipales, carteros, peatones repartidores, conductores mecánicos, enfermeros de hospitales, camilleros, albañiles, panaderos, serenos, peones de obras y limpieza pública, inspectores y administradores de mercados empleados de mataderos, agentes recaudadores, vigilantes de toda clase de arbitrios, mozos, sepultureros, sirvientes, electricistas, fontaneros, guardasalmacenes, maquinistas, lampistas, mac ros, barrenderos, matarifes, cobradores, chófers, canteros, zapateros y otros muchos más, todos ellos con sueldo del Estado, provincia o Municipio.  
 Para los que hayan servido en el ejército o la Armada.  
**CASA CONTRERAS**, Don Juan de Austria, 17, entresuelo.

### Garnet de chófer

Enseñanza garantizada de conducción y mecánica; secretos de los motores; paradas, sus causas y modo de repararlas. No deje de visitar la antigua y acreditada Academia de Chófers ORTIZ, Cirilo Amorós, número 88, frente Auto Central.

### CARIDAD

Solicita viuda con cinco hijos, dos de ellos enfermos. Plaza San Gil, 1, portería.

### CANAS



**RHUM QUINA MELIS**  
 (Marca registrada)

Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que han usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que devuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta en la perfumería Las Barcas, Moratín, 27, y en las principales perfumerías y droguerías de España y América.



### Santasusana

Máquinas para coser y bordar de suprema calidad alemana y la única que reúne todas las características que el comprador más exigente pueda desear.

### ELEGANTE PRESENTACION

**PERFECCIONMECANICA MAXIMA SOLIDEZ PRECIO MODICO**

Enseñanza completa y gratuita de bordados y costuras. Ventas al por mayor y al detall, a plazos y al contado.

**Bolsería, 32**

## Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

### Servicio de rápido semanal MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Santa Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ocaña, Gijón, Múrcia, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
 Además, en este servicio, se admito carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vegadeo, Vega de Rivedeo, Foz y Vivero, y al efecto se otorgan conocimientos con este correo

### Servicio de bi-semanal con BALEARES

Con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 10:00 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 19 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje

### Servicio de tri-semanal para BARCELONA

Con salida de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

### Servicio de para los puertos del MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje

Para informes, **DELEGACION de la Compañía de Valencia**, Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos: 80.980 Interurbano, 80.989 urbano

## REGLAMENTO por el que se regirá la Asamblea

Bases para la celebración de la Asamblea Reorganizadora del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia  
 Terminados los trabajos previos de la Comisión Reorganizadora del Partido de Unión Republicana Autonomista, de Valencia, convocamos a la Asamblea soberana del pueblo republicano, para presentar a su consideración y someter a su aprobación definitiva, con las enmiendas que estime necesarias los proyectos que figuran en el orden del día, con los cuales creemos ofrecerle una estructura capaz y suficiente, para que, siendo en todo momento dueño de sus destinos, disfrute de aquellas orientaciones orgánicas que son necesarias para objetivar los ideales democráticos y la voluntad soberana del pueblo republicano de Valencia.  
 Ante la imposibilidad de convocar directamente a todos los ciudadanos que como nosotros piensan y sienten, tanto por su número excesivo, como por las actuales circunstancias por que atraviesa la Nación, nos vemos obligados a convocar una Asamblea representativa del Partido.

### BASE I

Tendrán derecho a asistir a la Asamblea provincial los siguientes representantes:  
 1.º Los Presidentes de todos los Centros Republicanos de la provincia o persona delegada por la Junta Di-

### A todas las sociedades obreras de Valencia

Compañeros: Al objeto de tratar de la Casa del Pueblo en construcción, cuya terminación se hace más precisa cada día, se convoca a los presidentes o representantes de todas las sociedades obreras de Valencia a una reunión que se celebrará en el domicilio de la Agrupación Socialista Valenciana, Calatrava, 2, principal, el próximo domingo, a las diez de la mañana.  
 Por ser asunto interesantísimo y que tanto afecta a la organización de los trabajadores, esperamos no falte al acto ninguna representación.—Por la Agrupación Socialista: Francisco Sanchis, presidente; Antonio de Gracia, secretario.

### Tauromaquia

#### Becerrada para el domingo

De grandiosa puede calificarse la becerrada que los simpáticos ferroviarios han organizado para el próximo domingo día 23, en la que se lidiarán seis hermosos becerros de la famosa ganadería de don Manuel Santos, para valientes aficionados, futuros astros de la tauromaquia.  
 Figura además un estupendo desfile de bandas de música que en noble competencia vienen a someterse a la dura prueba de desfilar ante una plaza llena de público ávido de saborear los magníficos adelantos conseguidos por las mismas, producto de los duros ensayos a que las someten sus directores ante la proximidad del Certamen Musical.  
 Si a esto se añade que han prometido su asistencia los excelentes matadores Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Ma-

nuel Martínez, José Pastor... se comprenderá que sin ninguna clase de reserva aplaudamos este buen cartel confeccionado con el ánimo de complacer al más exigente.

### Envíos de oro a Inglaterra

«Heraldo de Madrid» publica la siguiente noticia:  
 «En nuestro número anterior cábamos cuenta de una remesa de oro del Tesoro con destino al Banco de Inglaterra que había sido transportada en camiones militares a Vigo, donde fué embarcada para Londres.  
 Se nos ha asegurado que no es ésta la primera remesa de oro que se ha hecho a Londres y se nos dice que hace unos dos meses se remesaron, también a Vigo, pero por ferrocarril hasta ese puerto, dos millones de libras, y que hace unas tres semanas se efectuó otra, por el mismo conducto y también de dos millones de libras esterlinas.  
 Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia con esas anteriores remesas de oro, pero como la Prensa extranjera viene ocupándose desde hace algún tiempo de los envíos de oro de España a Inglaterra, convalida que el Gobierno diese alguna explicación sobre la verdad o inexactitud de tales afirmaciones y en su caso, nos diga la finalidad y el alcance de esta operación, así como si es pretexto del actual Gobierno continuar tales remesas y qué compromisos había adquirido en ese punto la desaparecida dictadura.  
 Únicamente resta preguntar: ¿Con qué destino se envía ese oro al extranjero?»